La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad. 

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Año II—No. 57. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Noviembre 6, 1915. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

PRESIDENTE WILSON DEBE aconsejar al Congreso Investigue

Las tierras y siervos de Puerto Rico

El Comisionado del Interior, ha ordenado a todos los vecinos del barrio de "Hoyo frío", y toda la población pobre de los barrios bajos de Puerta de Tierra, que abandonen aquellos lugares, destruyan sus casas y salgan de los terrenos del pueblo de Puerto Rico. Eso es atroz, eso es abusivo, teniendo en cuenta que ese mismo Comisionado tiene una Ley para conceder parcelas del pueblo de Puerto Rico a las familias trabajadoras. ¿Pero tal vez se quieren esas tierras para las corporaciones que pagan una suma irrisoria de arriendo? Tal vez los Behn y Compañía, etc., estén interesados.

Hace algún tiempo a petición del Cosionado del Interior, Domenech, fue aprobado por el Consejo Ejecutivo el arriendo de cerca de 1,000 cuerdas de tierra pertenecientes al pueblo de Puerto Rico, por quince años, a los hermanos Lluberas y a la Guánica Central, **después de declarar que estas tierras habían estado en poder de dichas personalidades y bajo la explotación sin pagar nada al tesoro del país, por espacio de muchos años.**

Y el mismo día, y a la misma hora en que el delegado Aybar presentaba una moción en la Cámara tendente a **que no se hicieran tales transacciones do una moral y honradez públicas equívocas**; y en tanto el delegado Tous Soto, manifestaba que la moción del delegado Aybar **era anti-parlamentaria**, y Palmer **que no era patriótica**, y Herminio aseguraba **que era imposible andar a prisa en este asunto**, y en fin, mientras algunos ciudadanos se ponían de acuerdo para **traquear** la moción de Aybar, el Consejo Ejecutivo, sosegadamente, confirmaba otro ariendo de centenares de cuerdas de tierra propiedad del Pueblo de Puerto Rico, y después otros y otros.

Parece que hay otros elementos de la política que tienen, de la misma manera, tierras del Pueblo de Puerto Rico **sin estar declaradas y por lo tanto sin pagar nada por ellas. Por su puesto, el arriendo significa la expulsión de los trabajadores que las habiten.** Hay otros muchos ciudadanos, de gran influencia, que tienen millares de cuerdas de tierra que tratan de obtenerlas por arriendo. Los infelices trabajadores serán burlados, expulsados y declarados siervos de la tierra propiedad del pueblo de Puerto Rico.

Y el Gobernador, el Consejo Ejecutivo, hallarán un medio para justificarse.

Los derechos Legales públicos de propiedad de los ricos habrán triunfado **sobre los derechos humanos de los trabajadores de Puerto Rico.**

De acuerdo con una fórmula Ejecutiva todo lo poco que poseen los campesinos más pobres puede ser confiscado a arrebatado y vendido en pública subastas para ayudar a pagar las multas si **ellos permanecen en las tierras de su propio país.**

Desde la infancia se nos enseñó que el hombre tenía un derecho sagrado para proteger su hogar en contra los

Eso no reza para los vecinos de "Hoyo Frío".

ataques del enemigo.

Estamos deseosos de que alguien nos explicará cómo es que este Comisionado del Interior y el Consejo Ejecutivo arriendan las tierras públicas a las corporaciones e individuos más ricos, y de que nos explicara si este hecho se diferencia en algo a un ataque abierto por los enemigos contra los hogares de los trabajadores.

De acuerdo con los arriendos de terrenos públicos no queda nada en absoluto de lo que pertenece a los trabajadores que se considere sagrado.

Sus pequeños ahorros pueden serle arrebatados, su hogar, que ha logrado pagar después de muchos años de lucha puede ser destruído.

Es más, todavía se discute si su cuerpo no puede ser embargado también bajo los términos de este saqueo legal.

Lo que tratamos de demostrar es que para los ricos existe una ley y para los pobres otra muy diferente.

Son realmente muy graves estos cargos, pero son más graves todavía cuando están mantenidos dichos cargos por la acción de los miembros del Consejo Ejecutivo y muchos legisladores.

Mantenemos que estos arriendos constituyen uno de los más detestables ultrajes.

El capital organizado anda al acecho de las tierras como un coloso, formando sus asociaciones para combatir cualquiera tentativa o solicitud que pudieran hacer los trabajadores.

El capital organizado está a espaldas de esta infame disposición de las tierras que pertenecen al Pueblo de Puerto Rico.

Se creen los señores del privilegio que los trabajadores de Puerto Rico carecen en absoluto de todo sentido de justicia y de derecho?

Acaso se imaginan que no habrá límite jamás a los abusos que ellos cometen con los trabajadores en sus esfuerzos por obtener derechos fundamentales y de justicia?

Estamos denunciando una clase de política imperialista en Puerto Rico atacando la manera en que se han obtenido grandes extensiones de tierras de los pobres nativos y del Gobierno Insular, y que se mantiene por los señores feudales robando las tierras al pueblo. La mayor vindicación de la clase trabajadora parece que ha sido ya abandonada.

Hace un año la Legislatura pasó una ley para conceder lotes de tierra a los trabajadores agrícolas de la Isla, pero esta ley ha sido olvidada por el Gobierno hasta la hora presente. Esa ley no se ha puesto en vigor, no habiéndose tenido el valor de detener la posesión ilegal de las tierras por parte de los amos y su poder autocrático en este pequeño país.

La Ley Orgánica de Puerto Rico ha sido absolutamente ignorada a pesar de ser una ley del Congreso.

Todo el sistema de Gobierno en esta isla, lo es actualmente una corporación con el poder de un solo hombre, y ha sido y se propone seguir siendo, y está siendo usada actualmente por los ricos en contra de los pobres para privar de las tierras a aquellos que necesitan hogar, trabajo y mejores condiciones de vida. Este sistema pernicioso se está manteniendo estrictamente en esta isla de Puerto Rico, y esta ha sido la regla general con el conocimiento y sansión de todas las autoridades gubernativas de este país.

Las tierras que pertenecen al Pueblo de Puerto Rico, de acuerdo con los cálculos del Gobierno llegan a la cantidad de 125,000 cuerdas. La ley adoptada por la Legislatura de este país ordena que una gran parte de esas tierras sean concedidas a los trabajadores agrícolas de **buena fé**, pero por el contrario, muchas de estas tierras se están concediendo como arrendadas, (o aparentando ignararse su posesión ilegal por parte de los amos) a las corporaciones.

Porque el Gobierno no toma estas tierras, de acuerdo con la ley del derecho no prescrito y las divide entre aquellos trabajadores que de algún modo tienen ya derecho a ellas? El poder de los Estados Unidos de acuerdo con la ley del derecho no prescrito, no tiene restricción alguna, y ciertamente no podría ser usada en ninguna causa más sagrada ni de más valor que en la de facilitar a los ciudadanos un hogar seguro.

Pero su excelencia el Presidente Wilson ha servido de instrumento en el hecho de dar la autoridad aquí a un Gobierno que es contrario a los principios de la democracia. La miseria, el hambre y las repetidas protestas del pueblo trabajador demuestr[illegible] justicia, la opresión y la corrupción, están dificultando en su política al primer Magistrado de la Nación, al Presidente

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

El pobre sufre de hambre y horrible miseria, roba un panecillo, es inmediatamente arrestado y sumariamente remitido a la cárcel, en tanto el GRAN LADRON es ascendido al puesto de mayor honor.

El pobre Juan Valjean va a las galeras del presidio, en tanto que el ladrón de la tierra, con todas sus infamias es reconocido y proclamado como una de las más favorecidas columnas de la sociedad.

Informes del Negociado del Trabajo a la Prensa

SUMARIO DE NOTICIAS SEMANALES

Tres quejas relativas a la falta de pago de salarios han sido presentadas a esta oficina. Una de ellas fué resuelta satisfactoriamente y dos estan pendientes.

Una comisión compuesta del Alcalde Sr. Virgilio Santiago, Doctor Lavandero y el Tesorero G. Berrios, de Comerio, visitaron esta oficina el 29 de Octubre para ofrecer su cooperación al Negociado del Trabajo al objeto de buscar un medio de mejorar las condiciones existentes entre los trabajadores de Comerio, quienes además de estar sin trabajo se encuentran en gran número padeciendo de paludismo.

En investigación practicada por este Negociado en Comerio como consecuencia de la petición hecha por los trabajadores, se enconararon muchas familias en completa necesidad.

En compañía de Mr. Roberts, Jefe del Negociado del Trabajo, la Comisión visitó al Gobernador Interino y le expuso la necesidad de haecr algo para mejorar el estado de la población.

El Gobernador prometió a la Comisión que hablaría con el Comisionado del Interior enseguida y que se haría todo lo posible por empezar los trabajos públicos aprobados para Comerio y sus alrededores.

Ciales.—La principal riqueza en esta población es la producción de café. Hay una fábrica de cigarros y un despalillado, pero solo ofrecen a la comunidad un leve lenitivo a la grave situación económica que prevalece. El mayor número de trabajadores de esta comarca se dedica única y exclusivamente a la agricultura en cuya ocupación se emplea la totalidad de los campesinos en la forma siguiente:

En la recolección del café desde Octubre a Diciembre, trabajan mujeres, niños y hombres por ajuste a razón de 10 centavos el almud. En algunas fincas se les suministra un almuerzo de pan seco valorado en dos centavos mientras que en otras se les paga solo el salario. En las siete horas de faena diaria puede un trabajador recolectar cinco almudes; pero por razón de las fuertes y continuas sacudidas del viento durante este año la fructificación ha sido tan pobre que escasamente **pueden recoger dos almudes.**

Caguas.—La miseria aquí es muy ostensible. Los Jueves, Viernes y Sábados, tres dias lavorables parecen días de fiestas pero fiestas de la indigencia, grandes grupos de trabajadores sin ocupación andan por las calles y llenan las esquinas y los asientos púbicos de la plaza. La industria más prósdera ha quedado en la inercia Diez fábricas de cigarros de regular importancia están cerradas, habiendo tres cientos tabaqueros sin ocupación; mil escojedoras que trabajan en nueve talleres han quedado sin trabajo. Doce despalillados que ocupaban 450 obreros están cerrados. El mayor número de trabajadores constructores en dos obras que se fabrican son americanos y otra parte ha sido introducida de San Juan. En el alcantarillado se ha reducido el número de hombres. El cultivo de tabaco casi se ha abandonado y en la caña solo se emplean como la tercera parte de los hombres que viven de ese trabajo.

Organización y huelga. — El Bureau ha recibido una carta circular queha sido enviada a los districtos azucareros con el propósito de organizar los trabajadres agrícolas. Se sabe que los trabajadores agrícolas se están roganizando en toda la isla con el fin de solicitar de los patronos un aumento de salarios y una reducción en las horas de trabajo.

Se han celebrado muchos meetings y con frecuencia se ha solicitado que el Negociado del Trabajo mande representantes a tales reuniones para que puedan estos enterarse de la vedrad de las condiciones actuales y de lo que intentan pedir los trabajadores.

En Octubre 28 los panaderos de San Lorenzo se levantaron en huelga pidiendo aumento de salario.

Durante la última semana se han recibido en el Negociado del Trabajo numerosas quejas relativas a la exclusión

(Continúa en la página 4.)

La Union Obrera Central de San Juan y el problema económico

DOS IMPORTANTES SESIONES

El lúnes 25 del corriente se reunió la Unión Obrera Central de San Juan, con representación de las siguientes organizaciones, para considerar diversos importantes asuntos:

Tabaqueros 460, Carpinteros 1450, Tipógrafos No. 478, Barberos No. 602, Pintores No. 550, Trabajadores de los Muelles No. 863, Damas No.11752, Carpinteros Nos. 1304 y 1389, Despalilladoras No. 12439 y representaciones de albañiles, federada y prensistas, en estado de organización; Cuerpo Consultivo Conjunto de Tabaqueros y Consejo Ejecutivo de la Federación Libre

Las cuestiones a debatir fueron las siguientes:

El problema económico del país;

La crísis horrible de falta de trabajo;

La necesidad de nutrir nuestras filas adaptándolas a las prácticas y procedimientos del movimiento obrero americano;

La Asamblea general del Distrito de San Juan, y otros asuntos de importancia, para el movimiento obrero.

A las ocho y media, comenzó el debate.

Todas las resoluciones se encaminaron a buscar medios y formas de encontrar soluciones a los magnos problemas que preocupan la mente del Pueblo de Puerto Rico. La organización como primera providencia, fué proclamada.

La Resolución enviada a la Cámara de Delegados abarcando los más importantes problemas, fué ratificada. La Resolución comprende los siguientes particulares:

Los monopolios del dinero, del trabajo, y de la tierra.

Puert Rico carece de trabajo remunerativo para sus masas de campesinos y obreros, porque el gran montante de su riqueza producida anualmente, se vá del país en grandes proporciones.

Los millones que toma el Pueblo de Puerto Rico prestado a los Estados Unidos, a un interés de 4 y 4½ por ciento, al ponerse en circulación en el pais, ese mismo dinero alcanza un interés del 9 al 100 por ciento.

Las rentas que produce Puerto Rico.

Las tierras del Pueblo de Puerto Rico deben ser utilizadas para el beneficio del pueblo mismo y no para la explotación y usufructo de corporaciones nativas y extrangeras.

La creación de un banco del Pueblo es la medida más necesaria y eficaz para abolir de una vez y para siempre la usura intolerable que aniquila las fuentes de riquezas del país.

Y las demandas de legislación social en general.

Todas estas cuestiones, cubren en total la situación económica del país, desde su producción y medios de vida hasta la solución final de la crísis económica.

No obstante, como un cuerpo de libre exámen, las sesiones de la Unión Obrera Central, tienen en su seno elementos de todas las escuelas y procedimientos, que se desenvuelven en el campo obrero mundial. Aspiraciones de crear por y para los trabajadores grandes cooperativas de producción y consumo, tomando como base la cuota minima que en su multiplicación representa la concentración de importantes sumas; la lucha enérgica, persistente, de acción directa; la fortificación de las organizaciones del trabajo como elementos de ilustración y agitación en todos los aspectos de la vida del Pueblo de Puerto Rico; la huelga revolucionaria, etc. vinieron al debate, como aspecto, como procedimientos, como principios que pudieran desenvolverse, para beneficio del trabajo orgaizado.

No obstante, se reconoció que el procedimiento adoptado por la American Federation of Labor, es superior a teorías actualmente conocidas, y que es de un efectivo y práctico resultado para solucionar problemas como los que nos preocupan actualmente.

En los debates tomaron participación los camaradas P. Rivera Martínez, F. Paz Granela, Santiago Carreras José Dieppa, Manuel Texidor, N. Cabán, Bibiano Lampón, Luis F. Quiñones, Ramón Carreras, Juan Pitarson, Hipólito Cortijo, Pablo Ferrer, Santiago Iglesias y otros. El camarada Iglesias, después de analizar todos los aspectos de la lucha que se mantiene en el continente europeo y americano, y las luchas del pasado, desde la memorable revolución del Siglo XVIII, y los conocimientos e ilustración adquiridos por el proletariado mundial, presentó sus conclusiones bajo los puntos siguientes:

Medios.—Poner en vigor y desenvolverlas directamente por el Consejo Eje-

(Continúa en la 4a. Pág.)

PRESIDENT WILSON SHOULD advise Congress an Investigation

The lands and serfs of Porto Rico

The Commissioner of the Interior have issued an order against all the persons living "Hoyo Frío", and against all the poors living along the shores of Puerta de Tierra, ordering them to leave those places to destroys their little houses which occupied the lands of The People of Porto Rico. We regard this order as an awful and abusive one, if we are to take into consideration that the very Commissioner of the Interior have a law enacted by the Legislature to grant lots of land of the People of Porto Rico to poor families of the workingmen But perhaps these lands are needed for any of those corporations paying a ridiculous rent as leases. Perhaps the Behn and Company, etc., may be interested in them direct or indirectly manner.

Some time ago on the petition of the Commissioner of the Interior Mr. Domenech the leasing of approximately 1,000 acres of land belonging to the people of P. R. was approved by the Executive Council for a term of 15 years to Lluveras Bros. and the Guánica Centrale and this was done after the statement that these lands had been occupied and exploited by the foregoing parties for many years without paying anything.

And on that same day and hour Delegate Aybar presented a motion before the House that no such transaction be enacted, on the ground that it constituted a mistake, both from a morail and an honest point of view, and while Delegate Tous Soto made the satement that the motion was antiparliamentarian, and Palmer, that it was unpatriotic, and while Herminic Diaz affirmed that it was impossible to get at this question in a hasty mood and while some citizens stood together to thwart Mr. Aybar's motion, the Executive Council very coolly confirmed the leasing of hundreds of acres belonging to the People of Porto Rico, and afterwards others and others.

From all appearances other elements among the political factions have acquired land in the same way (land which is the property of the People of Porto Rico) and which has not been entered and therefore held gratis. Indeed, renting of public lands means the expulsion of the working classes living on the same. Many other citizens there are, and of great influence at that, who hold thousands of acres of land through those means and who try to effect a lease on them in the manner hereinbefore described. The poor workingmen are jeered and scoffed at, pushed towards the wall, driven off and declared to be a serf of the public lands of Porto Rico, their birthplace---!

And the GOVERNOR--- and the Executive Council--- will find a way of justifying themselves!

Public property rights of the rich will have triumphed **over every human right of the workers of Porto Rico**

According to an Executive formula everything the poorer peasants own can be seized and thrown out to pay the fine, **if they remain in the lands of their own country.**

We have been taugh from infancy that a man has a sacred right to protect his home against the attack of enemies That is not for "Hoyo Frio"'s people.

We are anxious to have some one explain to us how this Commissioner of Interior and the Executive Council leases of public land to corporations and richest individuals will differ in result from an open attack by enemies on the homes of these workers.

According to these leases of public land there is absolutely nothing belonging to the worker that is considered sacred.

His small savings can betaken, his home, paid for after years os struggle can be destroyed.

It is even open to question whether his body cannot be seized under the terms of this legal plunder.

What we are endeavoring to show is that one type of law is administered to the rich and another type of law administered to the poor.

It is serious to make such a charge, but it is more serious when we are supported in our charge by the action of the members of the Executive Council and several legislators.

We countend that this leases is one of the most outtrageous, most detestable injustices.

Organized capital stalks about the land like a colossus, forming its associations to fight any attempt or request that labor may make.

Organized capital is back of this infamous disposition of land that belong to the People of Porto Rico.

Do the high lords of privilege imagine that the workers of Porto Rico are devoid of all sense of justice and right?

Do they imagine that there is no limit to the abuses which they can heap upon the worker in their attempt to gain fundamental rights and fundamental justice?

We are denouncing a kind of imperialistic policy in Porto Rico, assailing the manner in which great states of land were obtained from the poorer natives and from the Insular Government and are now held as feudal baronies grafting the land of the people. The bigest vindication of the laboring people of the island, has already been disregarded.

A year ago a law was enacted by the Legislature to grant lots of land to the agricultural workers of the Island but it has been disregarded by the Government up to

(Continued on page 4.)

From the labor Bureau to the Press.

SUMMARY OF WEEKLY NEWS

Three complaints were filed relative to the non-payment of wages. One of them was settled satisfactorily and two are pending.

A committee representing the officials of the town of Comerio, consisting of the Mayor, Mr. Virgilio Santiago, Dr. R. Lavandero and Treasurer G. Berrios called at the office of the Bureau on October 29 to offer their cooperation with the Labor Bureau in trying to devise some means by which the present condition in which the working people of Comerio are in at this time may be relieved. Besides the suffering from lack of work which is general many of the poorer classes are suffering from malaria fever. In the petition of working people of Comerio in which the Bureau was asked to investigate, many cases were found where families were absolutely in need and to add to the burdens of the working people there prevails almost an epidemic of fever.

The committee, in company with Mr Roberts, Chief of the Labor Bureau, visited the Acting Governor, urging him to try to do something to relieve the present conditions in Comerio. The Governor assured the committee that he would take the matter up at once with the Commissioner of the Interior and everything possible would be done to start the public works in and around Comerio in order to relieve the situation.

Ciales.—The source of wealth in that town is the production of coffee. There is a cigar factory and a stripping factory, but these relieve the working men of actual condition in a small way. The greatest number of workingmen in this municipality are engaged in agricultural pursuit, which is the principal occupation of the locality. They are distributed in the following manner: In collecting coffee, from October to December, the men, women and children work on a bargain basis at 10 cents per almud—"a measure prepared and used by the farmers which consists of a five gallon pail, or a box of the same volume." In some of the plantations the workingmen are given a loaf of bread for lunch, which is worth two cents. In some others they only receive the ten cents per almud. In this way they work six or seven hours a day. The average collection per capita is five almudes; but this year due to the strong blowing of the wind, the coffee blossom was greatly damaged and consequently there was little fructification, so that the coffee pickers can only collect an average of two almudes a day and earn 20 cents per day.

In the repairing of cattle yards and cultivation of grass, August to October, where only a limited number of men are employed at the rate of 35 to 40 cents per day of 11 or 12 hours labor. In some of the plantations laborers are given a lunch valued at 6 cents more or less.

Cayey.—In spite of its commercial, industrial and agricultural importance, this town is passing through a marked crisis. The work has considerably slackened for some time past and the people are confronting a miserable condition. Almost one-third of the cigar makers are without employment, and the selectors of the tobacco leaves are without work. Just about five per cent of the bakers of the town are at work; there are no construction works wherein masons, carpenters and helpers may earn their living.

Poverty is easily noticed in every place. Hundreds of children almost naked and dirty ask for alms in violation of the law regulating the work of women and children. In the plaza, in the streets and in every place they stop the people passing by to beg, "1 cent for bread."

Caguas.—Misery in this town is very noticeable. Thursdays, Fridays and Saturdays, three working days, look like holidays, but holidays in which poverty feasts are celebrated. Crowds of laborers whose pale faces showed the presence of hunger, were lounging around the streets and the corners, or seated on the public benches of the plaza, or in the cafetines.

The most prosperous industry of the

(Continued on page 4.)

MOVIMIENTO TABACALERO

COMENTARIOS Y NOTAS.

En el pasado número hice formal promesa de un regalo al que adivinara la CHARADA sobre las causas que servían de obstáculo a la **Colectiva** de Puerta de Tierra para negarse a hacer el descuento del pago a los lectores, que según la voluntad de los operarios así lo deseaban. También prometí, que si nadie aceptaba, yo entonces me comprometía a hacerlo, y, a eso voy:

Desde tiempo remoto, es costumbre tener en los salones del torcido, uno o dos hombres que son pagados por los operarios para que estos lean periódicos y libros instructivos, que al par que deleitan, sirven también de abono para culturizar conforme, no solo la moral de la entidad **Taller** si que también la del indivduo. Si esto proporciona la lectura en los **Talleres**, ¿por qué no apoyarla francamente, sin cortapisas ni reglamentaciones que hasta cierto punto resultan estériles? La lectura en los referidos departamentos es ya una necesidad para los que en ellos trabajan, y todo lo que trate de su sostenimiento y normalización debe ser concedido franca y sinceramente. Es una verdad aunque amarga, que si todos los operarios estuvieran prestos a satisfacer como es su deber el trabajo que realiza el lector, de una manera puntual, no habría necesidad de esperar que la casa tuviera que realizar lo que solo a los **Torcedores** corresponde. Es una verguenza que hombres que son capaces de sacrificar hasta la vida si necesario fuera, por defender su salario, no consideren que el Lector no es un extraño a nosotros, y si, un compañero que se pone a nuestro servicio, y del cual somos nostros sus **Patronos.** ¿Es por acaso una limosna la que estamos obligados donarle por la realización de su trabajo? Como tal parece que algunos lo habían tomado, pero gracias a la poderosa ley de la razón, los lectores podrán contar con lo que justamente les pertenece.

Dejo el comentario de las bases presentadas para el próximo número.

Por error de puntería.—En la semana pasada, en la **Fábrica** de don Gregorio L. Falcó, ocurrió un caso que no tiene nada de grato para el que tal proeza realizó, sobre todo para los que por su consecuencia se encuentran hoy trabajando, la inapetecible FLOR DEL PASEO, el caso tuvo su larga proyección en la forma siguiente: Parece que uno de los operarios que estaba trabajando una regular vitola, de regular precio, le fué suspendida por carencia de demanda, dándole en sustitución otra de menor precio, lo que disgustó hondamente al referido operario, a tal extremo que se fijó en lo que hasta aquel día no se había fijado, tal porque ladimensión de la vitola le impedía ver. Pero el caso es que desde aquel momento empezó por fijarse en que el número de operarios ascendía a mayor número del que las leyes sanitarias permiten, y muchas cosas más que nada tienen de particular, que la firma preste atención en repararla, pero la cuestión fué que el mencionado camarada, sin encomendarse ni a Dios ni al Diablo, se planta de patitas en el Negociado del Trabajo, y denuncia en primer término el mucho número de operarios que se acinaban en el reducido salón, pues este solo tiene capacidad para ciento quince, más o menos y tenía ciento cuarenta, el caso fué que los jefes del Trabajo en cumplimiento de su deber procedieron y fueron echados a la calle veniticinco torcedores los que irán a engrosar en la larga fila de los parados por necesidad. Procedimientos como este no dejan nada que desear a las combinaciones de nuestros enemigos. ¿Si será que el verdadero enemigo del trabajador es el mismo Trabajador? La cuestión es que fuera de buena o mala fé, no podemos asegurar que hubo error de puntería.

Los golpes enseñan.—Parece que las muchachas que trabajan en la Fábrica de la **Marina** se están cansando de soportar los innumerables vejámenes de que son objeto por parte de tanto CIERRA CATRE que han tenido sentados allí sus reales, los que han estado apretando el trinquete a quienes nunca han sabido protestar ni aún cuando por solidaridad se lo han reclamado sus compañeros de oficio, lo que ha dado lugar a que los pastores abusen del rebaño. porque él no osaba encabristarse, pero ya parece que esto tiende a su término. o por lo menos se va a operar alguna transformación, pues ya suena entre algunas de aquellas camaradas, la palabra Unión, y Federación Libre, lo que era muy difícil oir porque tenían sellado el labio por el dedo imperativo que así lo ordenaban, pero no hay mejor maestro que el tiempo, (no el de papel), sino el que de segunodos, minutos, horas, dias, meses y años, van de manera mecánica siguiendo sin interrupción su progresiva marcha dando grandes lecciones que cada uno se encarga de anotar en el alcazar de la idea que es donde se labora la experiencia. Esperamos que estas sufridas camaradas pronto celebrarán una asamblea para constituir su Unión. Animo que aún es tiempo de hacerle bien al oficio que languidece. No os amedrentéis por las amenazas. ¡Adelante con la idea, y a la lucha!

Cosas que debieran suprimirse.—Estamos plenamente enterados que las operarias que trabajan en el departamento del **Fileteado** están siendo víctimás de una gran injusticia, pues una ley estipulada y sostenida por todas las Fábricas y Talleres, concede a los Trabajadores, o trabajadoras, que cuando estos son empleados en días festivos, los Patronos, están en el deber de pagar doble jornal si estos están a sueldo, y si están a tarea, le es concedido el mismo privilegio, pero parece que las operarias que trabajan en el referido departamento están excentas de recibir tal beneficio, pues cuando estas son ocupadas los Domingos, solo les pagan por medio día de labor, veinticinco centavos o lo que es igual, la mitad del jornal de un día de labor ordinario. Esto es injusto y sería bueno que no se repitiera porque desdice mucho que empresa tan poderosa como lo es el Trust del Tabaco, le recompense de manera tan floja la labor de esas pobres hijas del trabajo, que ni aún se atreven a protestar por temor de que sean separadas del trabajo, de seguro que si estas pensasen siquiera en al organización, el trato grosero desaparecería, pero como ha de ser. Yo estoy seguro de que serán ellas las primeras que por ese mal entendido prurito, de añejas creencias, no se sienten bien calificadas cuando son tituladas obreras. ¿Qué hemos de hacer? Tal vez cuando la generación presente desaparezca será con ella tanta **fatuidad criolla** de la que en gran abundancia nos dejaron los iberos colonizadores. ¡Qué vivan las **caenas?**

Rebaja de operarios.—El lunes 1o. de Noviembre, fueron suspendidos en los talleres de elaboración de Bayamón, ciento ochenta torcedores de las distintas vitolas que allí se trabajan, y según se dice los que quedan trabajando lo harán a tarea.

También se anuncia que el Jueves serán suspendidos en San Juan ciento sesenta, no sabemos en qué forma ni cómo quedarán los que sigan trabajando. Pero sea cual sean las condiciones en que quede una u otra localidad, nos estraña sobre manera que mientras en los Estados Unidos de América se están solicitando Torcedores y los muchos que hasta la fecha se han trasladado a aquel país, y están trabajando, según lo que demuestran las cartas que estos escriben, el estado regular del trabajo, no comprendemos por qué en este Puerto Rico se hechan por centenares los torcedores a la calle por la razón (según los patronos), de que tienen mucha existencia en depósito, sin que las demandas aumenten ni se sostengan. En verdad que en todo esto hace pensar hondamente a todo el que de una u otra manera depende de la vida de los Branch y en los cuales las suspensiones se han iniciado, nos proponemos investigar las causas con sus más amplios detalles para darlos a conocer a nuestros lectores. Por lo pronto ya tenemos unos pocos más de compañeros que empezarán **ambulanciando** por campos, Ciudades, pueblos y todos los sitios donde se tuerza una hoja de Tabaco, llevando como bagaje los bolsillos vacíos y torturado el corazón, por el recuerdo de la Familia que deja abandonada sin pan, a expensas de los vampiros caseros que sin conciencia se gozarán implantando demandas de desaucio, para ver a los que tanto odian por sistema, vagando por las calles, llevando pintados en el rostro las señales indelebles de hambre y la desesperación. Los suicidas aumentarán, y hasta las cárceles prepararán algunos alojamientos más para un número más de infelices que no supieron pensar en la organización para poder percibir **dieta de sin trabajo** y al mismo tiempo poder en caso de querer trasladarse a otro sitio solicitar un préstamo. En estos casos es cuando se ve en plena claridad las conveniencias de la organización, y aún hay quien le sirva de obstáculo y tenga para dedicarle algunos exabrutos. Más tarde seremos más viejos, y por ley natural nuestras fuerzas físicas tal vez no nos prestarán los bríos que hoy desperdiciamos.

Retama.

Lleguemos a 5000 ejemplares

Actual circulación de JUSTICIA, 3,200.

Para consolidar el periódico necesitamos llegar a obtener una circulación de 5,000 ejemplares. Entonces JUSTICIA, no solo llegará a tener IMPRENTA PROPIA, sino que llegará a ser el arma moral e intelectual mas poderosa de la isla de Puerto Rico, no solo para los trabajadores sino para el pueblo en general. Los mejores escritores y reporters obreros de corazón e ideales serán permanentemente ocupados.

Después de esta gran obra, vendrá el "Diario Justicia" y con él NUESTRO GRANDIOSO TEMPLO DEL TRABAJO.

Adelante trabajadores.

CAUSAS DEL MALESTAR SOCIAL

EXPUESTAS EN UN NOTABLE INFORME AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Preparado por la Comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos

Importantes fases que comprende el informe.-Todo es aplicable a Puerto Rico.

La Comisión Federal de Relaciones Industriales de los Estados Unidos a fin de hacer comprensible la información que debía llevar ante el Congreso los Estados Unidos, sobre el malestar social y económico de la nación, nombró dos ponencias, una abarcando la opinión de los trabajadores y otra la de los patronos.

Las fases más importantes del informe que insertamos en "Justicia", abarcan la ponencia de Basil M. Manly, director analítico e investigador de la Comisión de Relaciones Industriales, y se basa en la ley creando la comisión:

"La Comisión tratará de descubrir las causas fundamentales del descontento en el campo industrial e informará sobre sus conclusiones."

El informe de Manly está endosado por el presidente Walsh y los miembros del trabajo: Vice-Presidente O'Connell y Tesorero Lennon de la American Federation of Labor y el Presidente Garretson, de la Orden de Conductores de los Ferrocarriles.

Hé aquí como describe, concretamente, las causas del malestar social en toda la nación, el informe de Manly:

NO PUEDE JUZGARSE POR EL PASADO

Discutiendo la cuestión de si son o no satisfactorias las condiciones en las principales industrias del país, el informe repudia el punto de vista de ponerlas en parangón con las que existieron en el pasado. Mantiene que las condiciones deben ser juzgadas "*comparándolas con las que actualmente existen con el conocimiento adquirido, sobre lo que debiera hacerse en el porvenir, si propia acción se adopta para utilizar los recursos naturales de la nación en cantidad suficiente y distribuir los productos equitativamente.*"

Las riquezas de los Estados Unidos entre 1890 y 1912 aumentaron de 65 a 187 billones o un 188%, no obstante, los ingresos totales de los productores dentro de la manufactura, minas y transportación han aumentado entre 1899 á 1909 unicamente un 95% desde 2,516 millones en 1889 á 4,916 millones en 1909. Además, la parte que pertenece a los productores del producto neto de la industria en el caso de los fabricantes fué solo de un 40.2% en 1899, como puede compararse con la del año 1889 que llegó a un 44.9%.

OTRAS COMPARACIONES INUTILES

Tratar de demostrar que las deplorables condiciones del trabajo en los Estados Unidos son mejores que las que existen en Europa, la ponencia lo considera repugnante. Decir por ejemplo, que son mejores que las de la Gran Bretaña, es lo mismo que declarar que una tercera parte de la población está en absoluta pobreza, porque esa fué la condición descubierta en su último informe por la comisión inglesa. Sería vergonzoso declarar que la condición de los trabajadores americanos—expresa el informe—es mejor que la de los trabajadores en el "*cinturón del pan negro*", de Alemania.

Reconoce que alguna mejora se ha operado en los trabajadores de Alemania, Inglaterra y Francia, debido a la supresión de inmigrantes en los Estados Unidos. Declara que la mejor prueba de las condiciones miserables de las masas productoras americanas, lo arroja el hecho del gran número de trabajadores que en recientes años han llegado a sus costas procedentes de Rusia, Italia, Austria-Hungría y las naciones retrógadas y paupéricas de la parte sur y oriental de Europa.

Considera que con los inagotables recursos naturales de los Estados Unidos, su tremendo progreso mecánico y el genio de su pueblo por la organización y la industria, no debería existir razón alguna para que cada hombre de nuestra población actual estuviese bien alimentado, albergado, confortablemente vestido, y levantado una familia de moderada extensión, llena de salud y seguridad.

De la investigación se deduce, que debido a los bajos salarios y la falta de empleo, una gran parte de la población industrial vive en condiciones muy pobres.

UN TERCIO DE LA POBLACION EN LA POBREZA

Esta Comisión obtuvo información detallada respecto a los salarios diarios y semanales de 619,595 empleados, de todas clases en las industrias básicas manufactureras y minas de carbón, e información respecto a los ingresos y condiciones de vida de 15,726 familias.

Se encontró que los ingresos anuales de casi las dos terceras partes de estas familias (64 por ciento) eran menos de $750.00 por año y además, que casi una tercera parte (31 por ciento) eran ménos de $500.00, siendo el promedio en total de $721.00. El promedio del tamaño de estas familias era de 5.6 miembros. Estudios elaborados sobre el costo de la vida, realizados en todas partes de la nación al mismo tiempo, demuestran que la suma menor con que puede vivir una familia decentemente es $700, o $58.33 mensualmente, como mínimo.

La sociedad americana — dice el informe—fué fundada y así ha sido mantenido por un gran período, sobre la teoría que la familia debe derivar su subsistencia de los salarios de los padres. La investigación ha demostrado plenamente que los padres de un 78% de estas familias, han ganado ménos de $700,00 anuales, y que por lo tanto, no pueden vivir con la relativa decencia y confort. Treinta por ciento, son huéspedes o inquilinos, una condición repugnante al ideal de vida de la familia americana, especialmente en las congestionadas casas de vecindad, en que característicamente viven los productores de América. Además, en un 77% de las familias 2 o más personas ocupan los cuartos dormitorios, un 37% 3 o más personas, y en un 15% 4 o mas personas.

APRIETOS DE LOS MAL RETRIBUIDOS

Seis dólares a la semana, qué significa para muchos? Tres billetes de entrada al Teatro, gasolina para la semana, o el precio de una comida para dos; un par de zapatos, tres pares de guantes, o el costo de una velada en el puente. Para la muchacha, significa que cada penique debe ser contado, todo deseo normal ahogado, y cada necesidad de la vida escasamente satisfecha, a expensa del sacrificio de otra necesidad. Si ha de obtener más alimentos que los que se dan por 15 centavos, deben ser comprados con lo que estaba destinado para ropas; si hay necesidad de comprar un nuevo jubón para sustituir el viejo, sobre el que la primera oficiala lanzó una mirada de reproche, o que ha hecho reír a las compañeras, será comprado suprimiendo la merienda (almuerzo ligero) de una semana, y las comidas deben reducirse a 5 cts. ménos cada dia. Sin contar con que el cuarto debe pagarse puntualmente, y que con los cambios de las estaciones viene también la escasés de trabajo y por último la paralización. Si debe tener alguna distración, y ello debe estar comprendido dentro de los seis dólares semanales.

Lo último son los chiquillos, por cuya pequeña adición al torrente de la produción la nación debe pagar un fuerte tributo a la ignorancia, deformidad del cuerpo y la mente y prematura ancianidad. Y después de todo, por mucho que sea pagado, la experiencia demuestra que los salarios de los padres son reducidos en la proporción de la suma que ganan los chiquillos. A esto se le llama el *salario de familia* y el exámen corrobora que en aquellas industrias como la tejedora, campos de azúcar, etc., donde se emplean mujeres y chiquillos, los salarios de los hombres son casi extremadamente bajos. Esta es la condición al final de una de las escalas sociales. Cómo es en la otra?

Millones de dólares amasados, representando fortunas que nunca soñaron sus poseedores, ni conocen su extensión, y no podrían administrarlos si no fuera por la ayuda de un empelado inteligente, que es el qe conoce el orígen de estos ingresos. Incapaces de ser gastados en una forma legítima, son cargas, que ofrecen la oportunidad para realizar las llamadas obras benefactoras, que en muchos casos constituyen una amenaza a los estados, o puestas dentro de la maquinaria industrial, sirven para levantar y apilar esas grandes montañas de oro.

LOS CHIQUILLOS ESTAN HAMBRIENTOS

Los últimos en sentir hambre en la familia son los chiquillos, sinembargo, las estadísticas demuestran que en seis de las grandes ciudades americanas de 12 a 20 por ciento de los muchachos están notablemente mal alimentados y vestidos.

El minimum de educación que deberían recibir los chiquillos debe ser el curso gramatical, no obstante, las estadísticas demuestran que una tercera parte completan el curso gramatical, y únicamente un 10% terminan la educación superior. Aquellos que abandonan casi enteramente el plantel educativo, son los hijos de los trabajadores, quienes tan pronto como llegan a la edad en que pueden trabajar, son arrojados prematuramente, mal educados y con ningún conocimiento práctico, dentro de las complejidades de la vida industrial. En cuatro pueblos industriales, estudiados por el Negociado del Trabajo, las estadísticas demuestran que un 75% de los chiquillos abandonan la escuela antes de llegar al séptimo grado.

Como una pintura de la industria americana, está el hecho de que el 33% de las madres estan en el trabajo, y por lo tanto imposibilitadas de poder prestar la debida atención a los niños.

MUJERES Y NIÑOS

La explotación de las mujeres y los niños—declara el informe—es una amenaza para las futuras generaciones.

Los patronos declaran que la labor de los niños es improductiva.

Pagar bajos salarios es lo que hace atractivo el trabajo de la mujer a los patronos.

Los asalariados, los trabajadores, son los que han llevado sobre sí todo el peso de la lucha por la obtención de legislación que remedie esta situación.

Ni un solo fabricante en New England ha abandonado aquella sección motivado a la legislación restrictiva sobre factorías.

El informe recomienda la organización de la mujer y que debe recibir igual salario que los hombres, allí donde realizan igual trabajo.

Las mujeres deben organizarse para protegerse.

EL PODER DE LAS GRANDES FORTUNAS

Cuarenta y cuatro familias, que no realizan ningún servicio útil, tienen un ingreso anual igual a lo que ganarían 100.000 trabajadores a un promedio de $500.

El "accidente del nacimiento" proporciona el medio de dominar más personas que lo que era la población de Inglaterra en la Edad Media.

Este poder "invisiblemente absorve y domina cada face de la vida y de la industria."

Los males económicos y sociales que origina este estado es motivo más que suficiente para acción por el Congreso.

ROCKEFELLER DESOLLADO

Todos los cargos hechos anteriormente contra Rockefeller debido a los ultrajes de Colorado, se mantienen.

La convicción de John R. Lawton, se describe en la siguiente terrorífica sentencia:

La persecusión y convicción de Mr. Lawson bajo estas circunstancias, y su sentencia a prisión perpétua con trabajos forzados, marcó el pasó más profundo de la prostitución del gobierno de Colorado, al deseo de la Compañía de Hierro y Combustible de Colorado y sus asociados. Es la corona de la infamia de todos los records infamantes que han pervertido y destruido las instituciones americanas en Colorado en favor de los egoistas intereses privados. Es la anarquía despojada de toda pretensión aún de aquella idealización quimérica que inflama la mente de los lanzadores de bombas. Es anarquismo para provecho y venganza, y que amenaza la seguridad e integridad de las instituciones americanas como rara vez hayan podido ser amenazadas antes

ESTADISTICAS DE LOS BAJOS SALARIOS

Unicamente una décima parte de los trabajadores ganan más de $20 semanales.

Entre una tercera y cuarta parte ganan ménos de $10.00 semanales. Las pérdidas de tiempo no son consideradas.

Los salarios de las mujeres son todavía muy bajos.

A LOS TRABAJADORES LE ES NEGADA LA JUSTICIA

Existe una inmensa lista de cargos en que se demuestra que a los trabajadores le es negada la justicia.

El informe declara que los derechos personales deben ser colocados por encima de los derechos de propiedad.

Se sugieren enmiendas a la Constitución, que incluyen la prohibición de que las Cortes puedan declarar nula la legislación promulgada.

El alivio no puede asegurarse por medio de insignificantes reformas."

EL PUEBLO PRODUCTOR

En el informe de Manly se hace la siguiente cita de Carlyle, el historiador Escocés, que, se asegura, "contiene en unas pocas elocuentes sentencias de la exacta situación de la industria en América."

"Con el pueblo producto., otra vez, no está bien. Desgraciado. Pues existen unos veinte o veinticinco millones. A quienes, sin embargo, amontonamos dentro de una confusa y compendiosa unidad --- llamándoles "las masas". Las masas en verdad: y todavía es extraño expresar, que las masas se componen de unidades,----, y cada unidad tiene su corazón y sus sentimientos; se mantienen bajo su piel, y se le pincha para sangrarle. Cada unidad de estas masas, es un hombre milagroso, como tu mismo arte; lucha con la visión o con la ceguedad por su reino infinito (esta vida que obtuvo una sola vez, a mediados de las eternidades); con una chispa de la divinidad, que llamas la parte inmortal de él.

Ciertamente, es un *punto* dificil para el gobierno tratar con las masas; y es en verdad el único punto y problema de gobierno, pues, los demás puntos son rarezas accidentales, superficialidades, y batidas de los vientos. Pero, como un título de propiedad, las utilizan y las explotan, y son contadas por tantos millones de unidades."

POBRES SEPELIOS

De cada 12 cuerpos en la ciudad de New York, uno es enterrado en el "campo santo" ó dado a los doctores para fines de disecación y análisis.

Mueren tres veces más hijos de los pobres, que de aquellos que disponen de medios de vida.

El informe cita a Johnstown, Pa., donde los trabajadores esperan que muera uno de sus muchachos por cada cuatro hijos, durante el primer año.

LA CUESTION DE LAS TIERRAS ES DISCUTIDA

La cuestión de las tierras es una de las causas del malestar social debido a sus efectos sobre la falta de empleo.

Los males de la monopolización de la tierra y los recursos naturales y la injusta distribución de las riquezas deben reducirse antes que la situacion de la falta de empleo pueda ser "apreciablemente mitigada."

La tributación sobre las tierras sin usarse, se favorece.

El gobierno es el llamado a recuperar la tierra, fuerza hidráulica, y minerales, derechos que han sido adquiridos de él, por medio del fraude.

FEUDALISMO EXTENDIDO

El feudalismo, sin "el reconocimiento de los deberes específicos por parte del patrono", prevalece en Colorado, en los campos de trementina y plantaciones de la parte sur, y en los pueblos del hilado y del acero.

Los derechos fundamentales de los ciudadanos setán "gravemente cercenados, si no denegados actualmente,"

Los patronos usurpan los poderes del gobierno federal en Colorado; extienden ordenes postales de dinero y niegan el acceso a las oficinas postales.

Se favorecen remedios radicales.

TAMBIEN LOS TRABAJADORES DE LAS HACIENDAS

La condición de las masas trabajadoras agrícolas es idéntica a la de los trabajadores industriales.

El inquilinato en las Haciendas está aumentando de una manera alarmante. En Texas, donde se hizo una investigación dió por resultado que los inquilinos se conservan para el porvenir, como elementos sin hogar.

Los inquilinos dependen sobre los muchachos para ganar el pan."

LIBERTAD DE LA PALABRA

Se declara que es increible que la Policía niegue el derecho de la libertad de la palabra si "no estuviese corroborado por testigos veraces." Se establece que esta es una de las más grandes causas del malestar social.

Estas usurpaciones del derecho, han sido, en muchas ocasiones el orígen de "completa brutalidad y desenfrenado atropello".

El informe declara que la negación de la libertad de palabra, suprime en las huelgas todos los fundamentos sobre que descansa el gobierno.

Se llama la atención hacia el plan puesto en práctica ahora en la ciudad de New York.

Las autoridades de los Estados y de los Municipios son requeridas permitir la celebración de meetings públicos en las plazas y edificios.

LOS ACCIONISTAS SON UNOS IGNORANTES

Los accionistas y las juntas de directores, no saben nada absolutamente de la producción, dependiendo enteramente sobre los subordinados. Esto se debe a la creencia de que solo son responsables de los asuntos financieros ligados con la industria.

Ignoran los hombres y las mujeres "cuyo trabajo mueve el mecanismo total de los negocios."

VIOLENCIA EN LAS HUELGAS

El informe declara que la violencia en los tiempos de huelga es solo el producto de la injusticia. La violencia puede evitarse "suprimiendo las causas de la violencia."

Entre estas causas se mencionan la negación del derecho a organizarse, rehusar considerar las quejas de los trabajadores, o tratar con representantes de los trabajadores.

Se recomiendan contratos colectivos.

LAS CAUSAS DEL MALESTAR INDUSTRIAL

Las causas del malestar industrial se agrupan casi sin excepción en cuatro orígenes, que abarcan los otros. Estos cuatro grupos son:

Injusta distribución de las riquezas y de los ingresos.

Falta de empleo y negación de oportunidades para ganar la vida.

Denegación de justicia en la creación, adjudicación y administración de la ley.

Denegación del derecho y la oportunidad para formar una efectiva organización.

CONCENTRACION DE LA RIQUEZA

La ficción de que un gran número de accionistas significa control demócrático de la industria, es repelida.

Una simple casa bancaria controló la Corporación del Acero en los Estados Unidos en 1911.

Antes de su disolución la Compañía Americana del Tabaco, (American Tobacco Co.), estaba dominada por diez accionistas.

Las grandes corporaciones "casi sin excepción", son contrarias a la organizaciones del trabajo. Estos dictadores industriales no saben otra cosa sino de las finanzas.

ALGUACILES DEL ESTADO

Se descubrió a los algaciles del Estado de Pensilvania *"son una fuerza extremdaamente eficiente para destruir las huelgas."*

Ni protege al público, ni evita la violencia, ni mantiene los derechos legales y civiles.

Se descubrió que la violencia aumenta cuando aparecen los alguaciles.

REPRIMIR EL CRECIMIENTO DE LAS FORTUNAS

Se favorece el impuesto sobre la herencia con el fin de reprimir el crecimiento de las fortunas y finalizar la injusta distribución de las riquezas.

El dinero que se obtenga por este procedimiento debe emplearse en educación, desenvolmiento de servicios sociales y en trabajos públicos.

CONDENA LA LEY DE HERENCIA

El informe condena la ley de herencia que permite el crecimiento de las fortunas para permanecer en manos de los herederos o los síndicos. Esto ha originado, como en Inglaterra, en la formación de una aristocracia.

La retribución debe hacerse a aquellos quienes realizan la labor.

NUESTRA AMENAZA NACIONAL

Toda la maquinaria del gobierno debe ser puesta en acción inmediatamente para corregir las malas condiciones del trabajo.

La verdadera prevención por la guerra está en una vigorosa ciudadanía en las factorías y las haciendas, donde se libran tantas batallas como en las trincheras.

Esta nación debe elegir entre estas dos alternativas; *o un enorme burocrático paternalismo, como en Alemania, o la destrucción de todos los obstáculos que impiden la organización de los trabajadores.*

GARANTIZAR LA JUSTICIA

El Congreso debe aprobar leyes que prohiban, en términos específicos, la usurpación de los derechos personales de los individuos por el gobierno federal y de Estado.

A las cortes debe prohibirseles de declarar anti-constitucionales las leyes.

Los jurados deben ser seleccionados por representantes imparciales.

Reglas rigurosas se recomiendan para gobernar las agencias privadas de detectives y las agencias de empleo.

SALARIOS Y UNIONISMO

"Una ciudadanía satisfecha y eficiente "demanda un salario mínimo que mantenga a los trabajadores en verdadero confort.

(Véase la proxima edición.)

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

BAYAMON.

No sabemos qué es lo que sucede en la administración de correo en esta localidad. Los periódicos, que nos fueron enviados el viernes 22 de Octubre y que debieron ser entregadas el 23 nos lo dieron el sábado 30 del corriente. Vea este quien corresponda, pues también ha sido extraviado un money order para el pueblo de Vega Baja, dirigido al camarada Emiliano Crespo, y aún no lo ha recibido. No sabemos si es **ignorancia o mala fe.**

El movimiento de organización avanza, los propagandistas no cesan en la campaña de tal sentido. Las Navidades se acercan y todo torcedor amante de su prensa debe asegurar la vida de "JUSTICIA", para que durante las dos semanas que estaremos sin trabajo recibirlo en nuestro hogar.

La campaña para la gran huelga ha comenzado. La emancipación se avecina.

Corresponsal.

CAROLINA.

Preparaos, trabajadores todos.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, única institución que en este país está preparando para el próximo año un gran movimiento de **huelga general**, si es que por medio de arbitraje no se puede llegar a un acuerdo entre patronos y trabajadores, con el propósito de reintegrarle a estos últimos sus derechos hasta hoy negados por la explotación de los capitalistas; y en esa nave debemos embarcarnos todos los trabajadores incluso los no organizados, (organizándonos) porque ella sin duda nos conducirá felizmente a puerto seguro. Si como último recurso las circunstancias obligan a promover la huelga a que hacemos referencia los trabajadores todos debemos avanzar de frente sin retroceder un paso y sin detenernos siquiera a medir los obstáculos, a la manera de esos ejércitos bien disciplinados que, obedeciendo a una consigna, marchan adelante y no se detienen hasta no haber alcanzado sobre el enemigo una espléndida victoria.

Menos horas de trabajo, aumento en los salarios y trato más digno de las clases acomodadas para las productoras de todas las riquezas, el reconocimiento de sus derechos son entre otras, las justísimas demandas de los obreros de este país. Según se piensa en vender el azúcar a buen precio, en repartirse crecidos dividendos, en aumentar el lujo y la pompa, cuéntese también con que hay que pagarle por lo menos un salario que satisfaga sus necesidades.

Sr. Alcalde, óiganos sin que le causen molestia nuestras preguntas,se ha fijado Ud. como están los bancos de la plaza? Mándelos a reparar Sr. Alcalde que si Ud. tiene su poltrona hierática en la botica del señor Santana donde sentarse y el automóvil de don Piña en que pasar, no por eso nos castigue a nosotros que no tenemos más asiento que los públicos ni más paseos que el de la plaza. Consulte con su secretario privado y mire a ver si se le puede dar ese "chivito" de los bancos a los muchachos carpinteros que se están llevando un "seto".

Y la limpieza de la "Zanja Maestra", Sr. Alcalde, ¿a quien se le dió este trabajo? Por qué se buscó gente de otras partes, habiendo de sobra en la población hombres de trabajo y experiencia? ¿Por qué no se sacó a remate que es el procedimiento legal que señala la ley?

Recordamos que el año pasado se puso a remate el trabajo de esta zanja y lo sacó Sebastián Ortega por la suma de noventiseis pesos ($96), pero este año no sabemos quién lo hizo ni por qué cantidad, porque como no se puso a remate no nos ha sido posible averiguarlo. Hágase constar nuestra protesta.

F. Rivera.

SAN LORENZO.

El lunes 18 del corriente un gran número de trabajadores empleados en la carretera que parte de éste al vecino pueblo de las Piedras abandonó dicho trabajo, por no estar conformes a morir de hambre, trabajando por el escaso salario de 50 y 60 centavos diario.

A las ocho de la mañana en número de 134 llegaron a la casa del camarada José G. García, del cual solicitaron su ayuda para redactar un pliego, para ser enviado al Señor Rematista; cuando se estaba haceiendo el pliego de condiciones un gran número de tabaqueros que pasaba de 200 entusiasmados al ver a sus hermanos en el rudo batallar por la existencia, reclamaban más jornal para ellos y su familia, acordaron abandonar el trabajo por medio día para alentarlos en sus justas demandas.

Los tabaqueros y algunos que otros vieron que este era un movimiento razonable, pues en este pueblo cuando de huelga se trata, elementos que en nada les afecta y les importa, los vemos convertirse en agentes y enemigos gratuitos de todo lo que a huelga se refiera; una tremenda manifestación recorrió las calles y en todas las esquinas un gran número de mujeres, honradas esposas y madres de nuestra clase nos esperaban para alentarnos con sus entusiasmos y sus vivas a la huelga.

En todos los semblantes proletarios rebosaba el entusiasmo al ver aquella ola humana que amenazaba derrumbar el viejo y carcomido edificio de una explotación que agonizante está llamada a desaparecer con sus crímenes y desigualdades sociales.

Pero; ¡Oh! desgracia, cuando todos nos figurábamos que esta huelga no iba a tener enemigos, por hallarse envueltos en ella un gran número de hombres que con sus votos vienen por luengos años encaramando en los puestos gubernamentales a los mismos que les aconsejaban para que no reclamaran más salario; cuando creíamos que por tratarse de que el único que esto afectaría era a un advenidizo, que solo viene con elpropósito de hacer un bonito negocio a costa de las fatigas y sudor de nuestros honrados campesinos, que no conformes con lo que les explotan, apoyan y defienden a otros que de otros pueblos vengan como vampiros a chuparles la poquita de sangre que no han podido extraerles.

Los entusiasmos de aquellos hombres fueron desapareciendo cuando vieron que todo lo que significaba poder y capital estaba en contra de ellos, pues al día siguiente más de trescientos campesinos ignorantes, dispuestos a sustituir a los que el día anterior habían dejado el trabajo.

Y se dice de muy seguro que ciertos propietarios mandaban a sus agregados a romper la huelga; si la huelga fracasó esta vez culpa es de los mismos que hicieron fracasar la última huelga de tabaqueros.

Ya pueden celebrar su triunfo el leader de la burguesía de este pueblo con varias copas de aeroplanos, pues bien que se las ha ganado defendiendo a sus amos.

Puede reir la jauría que el último que ria reirá mejor.

Pueblo preparate para acabar con tan to traidor.

Corresponsal.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

HUMACAO.

El domingo 30 del pasado Nov. fué arrollado por el automóvil del Sr. Valdejuly el individuo Antonio Martínez, habiendo recibido algunas heridas de consideración y de las cuales murió después de algunas horas.

Es de lamentar que este infeliz en el momento de ganarse la vida con el servicio que prestaba, conduciendo ganado, sea una víctima más que cae en desgracia, porque en este, y en casi todos los casos, parece que los responsables únicos son los que pagan sus culpas en las ruedas de dichos vehículos. Más aunque nos separamos algo de este accidente, y al mismo tiempo dentro de él, venimos a llamar la atención a quien corresponda de algo anormal que tuvimos la oportunidad de ver en los momentos que fué necesario hacerle la primera cura al desgraciado Martínez.

No sabemos la causa, pero es lo cierto, que en el *Hospital de la ciudad de Humacao*, no se encontró lo necesario para el médico actuar en este caso.

La farmacia municipal está en el piso alto del consistorio, y permanece cerrada todos los domingos y dias de fiesta particulares, y los laborables, hasta las 5 de la tarde, y por esta razón, el mandadero del establecimiento, en ir y venir pasaron más de tres horas, sin que el enfermo pudiera recibir los auxilios médicos durante ese tiempo.

Ahora, en los Concejales Vega y Ortiz, están nuestras esperanzas.

Más de una vez hemos visto a estos señores, abogar por los intereses del pueblo, y en esta ocasión deseamos dispongan de sus actividades porque nuestra farmacia municipal cambie de sitio que sea más propio para proporcionarles medicinas a los campesinos enfermos, y además, para que la misma esté abierta igual a las demás, y no se repitan las escenas como las del domingo pasado.

También llamamos la atención al Sr. Alcalde sobre el estado de abandono del cementerio civil, pues según hemos visto diariamente pastan en dicho lugar animales realengos, los cuales destruyen las propiedades que allí existen, a ciencia y paciencia de los encargados del mismo. Hay que advertir que uno de estos animales es un buey del municipio, siendo esto bochornoso para la misma administración, y una desconsideración para las familias que guardan restos humanos en dicho lugar.

Nosotros creemos que una verja que hay hace tiempo destinada para la cerca de este (a nuestro parecer sagrado recinto) evitaría tal inmoralidad y esperamos sea puesta lo más pronto posible, como medida de precaución en lo sucesivo.

Corresponsal.

CABO ROJO.

Los sastres solicitaron de la Internacional el Charter para su Unión. Este es un nuevo grupo de obreros dignos e inteligentes que contribuyen a hacer más potente y respetable las fuerzas del trabajo.

Las sombrereras han recibido su Charter, daremos a conocer en las próximas notas las directivas de estas nuevas Uniones.

Las Uniones de oficio cada día van tomando mayor auge. Ya ha comenzado la campaña para la gran huelga que ha de redimir al proletariado isleño.

Corresponsal.

ARECIBO.

Según nos informan el día 1o. de Noviembre del pesente año empezará a publicarse un periódico en esta ciudad con el nombre, "Diario del Norte", será editado en la nueva imprenta de la Asociación Incorporada, "The Arecibo Press Co."

El director de este diario lo es nuestro camarada Esteban Padilla, y el administrador el señor Luis Calderón, deseamos al nuevo vocero estabilidad y progreso.

El último número de "JUSTICIA", llegado a esta ciudad fué acogido con verdadero interés por los mantenedores consecuentes del movimiento organizatio. La gran satisfacción que se ha sentido en saber que la causa de los trabajadores de Puerto Rico está obteniendo un hermoso triunfo ante los poderes de la gran nación Americana, así tenía que suceder, los bandálicos atropellos realizados por la fuerza pública injustamente, tienen que ser esclarecidos y en su día, los delincuentes sufrirán la pena de que son merecedores, el brillo de la justicia surge esplendorosa y las masas productoras serán vindicadas, porque así tiene que suceder.

Tenemos conocimientos de que pronto será celebrada una grandiosa asamblea de trabajadores en el teatro de esta ciudad con el fin de tratar de distintas cuestiones que interesan a la Federación Libre, se ha acogido favorablemente por los trabajadores la idea de declarar la huelga general, no como la anterior sino con más intensidad y más valentía, nosotros estamos dispuestos a cooperar en todo.

En el correo que llegó a esta ciudad el día 26, el camarada Juan Ocasio, miembro de la Unión de Carpinteros 1589 recibió un check de 50 dollars como beneficio por la muerte de su esposa y ahora ¿qué dicen algunos charlatanes de oficio? Lo que la Federación Libre ofrece lo cumple, eso es una prueba de ello, y todavía permanecéis inertes y despreocupados. ¡Carpinteros de Puerto Rico, fijaos en los grandes beneficios que reciben los miembros que pertenecen a esta Internacional, y acudid prontamente a solicitar ingresos en la local 1589 y así demostraréis que sois verdaderos obreros!

La Unión de Carpinteros 1589, fué notificada de que el Presidente General hermano James Kirby había fallecido, por lo cual el charter permanecerá cubierto de negro unos cuantos días y el pabellón Rojo a media asta. Mucho hemos sentido la muerte de nuestro hermano Kirby. Cartas de condolencias han sido dirigidas a la hermandad y a su esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro camarada Manuel F. Roja en la tarde del miércoles partirá para Vega Baja. Buen viaje le deseamos.

—Un hecho escandaloso ha ocurrido en los salones de la Alta Escuela, en que el poco espíritu de justicia ha provocado general indignación entre los estudiantes y el resto de la población.

Nada más fácil que una investigación mesurada, fuera de la confusión. Si ella hubiera sido puesta en práctica la injusticia no se hubiera consumado ni la indignación hubiera surgido.

Quéjase una niña al profesor de haber perdido varias prendas, inclusive la cartera que las contenía. Ella va todos los días al colegio conducida en un coche. Corre la noticia por todo el colegio, manda el principal en busca de detectives para que registraran inútilmente a niños y niñas. Nadie ha cogido lo perdido en cuestión. Todo es registrado sin resultados favorables posible; si, sólo uno, el que ningún alumno tiene lo extraviado. Vuelve el coche a buscar la niña de las prendas y le participa el olvido de las mismas dentro del carruage.

He aquí sintéticamente lo sucedido....

Tratábase de la hija de un ricacho Puesto en práctica el método vulgar, no otra cosa pudo haber surgido.

Corresponsal.

FAJARDO.

Los trabajadores agremiados no tienen sitio.

Esto decía un señor encopetado, cuando varios curiosos niños se agrupaban a su alrededor, por enterarse de lo que al público le fuera prohibido conocer. Abandonamos a los muchachos en sus infantiles curiosidades, y preguntamos al gran señor: ¿por qué se ocupaba de perseguir a quien en nada le molesta, y por qué tuvo el atrevimiento de jurar, hacer todo cuanto pueda para hacer fracasar a nuestra Federación; qué diabólico pensamiento le indujo a decirles a estos chiquillos, Uds. son como agremiados no tienen sitio en ninguna parte?

Este dicho nos hace esperar alguna trama de las muchas que saben llevar a la práctica los egoistas maquiavélicos planes, por aplastar más y más a la clase infeliz que todo lo produce y que todo lo mantiene, que todo lo eleva y que todo lo paga, y que lo dá conformándose con muy poco o nada. No somos los agremiados los que no tenemos sitio, y si es verdad que nunca tuvo sitio el trabajador de Puerto Rico, por que no se dió cuenta por su ignorancia, y se dejó llevar como el ciego, con un lazarillo astuto que supo engañarle, arrebatándole poco a poco, o de una vez todo lo que había obtenido durante su vida a costa de tropezones, cansancios y golpes, abandonándole luego en un peligroso desfiladero y cuando quiso reclamar algo de lo que el sabía por tanto tiempo, el lazarillo le venía escatimando. Pero este no era ciego en realidad, sino que ligeras nubes se anteponían a su vista, y cuando se vió solo sin el **intelijote** que le había llenado la mente de tantas mentiras, cuando no sintió en sus hombros, la mano fina, pero espinosa del hipócrita engañador, levantó la cabeza, pensó en su esposa en sus hijos, que yacían harapientos y con hambre, y vino una luz y le iluminó su cerebro obscuro y pudo conocer a sus engañadores

Tendió la mirada a todas partes en busca de algún amigo y vió una mano que busraba la suya para estrecharla. Desconfiaba todavía; más viendo la mano callosa del trabajador libre, y amparado bajo la gran bandera del trabajo, no dudo, incorporándose a la organización. Así es queridos camaradas que nadie nos amedrenta por que un gran personaje dijo que los unionados no tenían sitio, pues parece que ignora que tenemos sitio muy extenso, en donde pueda quizás venir un día a reposar: Federación Libre. Nosotros los sufridos nos unimos no para declararles una guerra encarnizada a los hombres que se enriquecen con la miseria de los que más producen, no.

Nosotros nos agremiamos a la American Federation of Labor, para defendernos de la explotación y de las injusticias; para defendernos de la explotación, y para protestar de tanta iniquidad, de los que creen todavía que son dueños de vida y haciendas. Nosotros por ley natural somos hombres libres, y hasta por instinto tenemos que ser mantes de la Libertad. Jamás podremos tolerar el seguir siendo esclavos de un puñado de egoistas judíos que todo lo quieren para así, olvidándose de la patria, si, de la patria, verdad, que la formamos la gran masa trabajadora, y no unos pocos de adinerados sin conciencia que poco les importa que nuestras esposas no tengan trajes, buena alimentación, sea menos esclava del hogar, nada les importa q. nuestros hijos mueran de hambre, q estén descalzos, q. no se instruyan. A esos que se olvidan de que nuestras familias sufran todo el rigor del actual sistema capitalista.

La gran locomotora del progreso avanza con una velocidad vertiginosa, amenazando envolver en su rodaje a todos los enemigos de las grandes causas. Los agremiados de Fajardo tenemos sitios como todos los unionados en la A. F of L.

En el mundo entero. Nuestras aspiraciones no están limitadas en un pequeño grupo de trabajadores, sino que se extienden a la humanidad sufrida y explotada de todos los tiempos, y por esa clase opresora que se engrandeció un día, siendo tan pequeña, aprovechando la humildad y tolerancia de los más ignorantes. El gigante dormía, ya no se daba cuenta de su cuerpo, pero cuando se reconozca, con levantar su voz será bastante, para hacer extremecer el Universo.

La verdad de su fuerza va imponiéndose.

¡Viva la Federación de los Trabajadores Libres!

RIO GRANDE.

Hay que morir por la patria y encubrir a los patriotas, porque así lo exije el estómago de los que tienen que ganarse la subsistencia en cambio de sus fuerzas, su humildad y hasta su vida.

Me he convencido, porque en el número 54, de este semanario, publiqué varios abusos que vienen sucediéndose en esta localidad, y que el pueblo los sufre con resignación y paciencia porque verdaderamente estamos acostumbrados a besar la mano que nos flagela, cual fiel perro a su señor.

Yo no sé si los alcaldes se deben al voto popular, o a la obra y gracia de alguna combinación. Lo cierto es que parece que algunos tienen que cumplir ordenes de sus subalternos y no otras legales. Lo digo porque el 16 del corriente, mientras cobraba 3 días que en esa semana había trabajado en el municipio, fuí enterado por el pagador "tesorero", que los trabajos quedaban suspendidos.

Al lunes siguiente pude ver que el que quedaba suspendido era yo y sin otro delito, que atreverme a llamarme la atención al señor Alcalde, para que evite que al pueblo se le robe tanto.

Parece que a alguien le molestaron aquellos renglones, y no hubo más que dejar sin trabajo a su autor, aunque esto desdore la popularidad y democracia: Le diré que si él le debe algún agradecimiento a alguien de sus subalternos no es para que con tanta energía y rectitud, **cumpla sus órdenes,** cuando demuestra tanta apatía para cumplir con lo que la ley le ordena. Señor Alcalde; páguele el medio día a los trabajadores que tenía en Guzmán el día 18, y deje ese imperio para Césares Romanos.

Ees el producto del trabajo realizado que no es posible retener.

Eustaquio Rosario.

DE NEW YORK A SAN LORENZO

Tarde pero seguro.

No comprendemos como el pueblo de San Lorenzo, no se ha aprovechado de la baja de $1.00 que hace la Federación, pues he leído en las últimas notas del camarada Laboy, y yo no puedo comprender que un pueblo hambriento de emancipación, no habrá aprovechado esa oportunidad, que es de las más grandes que se presentan a los pueblos que quieren romper un eslavón de la maldita cadena, del odioso salario mínimo. ¿Pero, es acaso que los tabaqueros de San Lorenzo quieren seguir sintiendo en sus espaldas el látigo del mayoral? Es que quieren seguir siendo las palancas de una burguesía miserable y criminal? Es que quieren seguir siendo el juguete de esa turba de charlatanes políticos, charlatanes de tribuna que únicamente, quieren embaucar al pueblo, a ese pueblo inocente que nada siente que nada ve? Con decir que la patria está en peligro, veréis un número de trabajadores dispuestos a dejarse matar, antes de que la otra parte del pueblo toque la tan decantada patria. La patria, palabra hueca, palabra cansada y sin importancia para los hombres, que tienen cerebro propio y pueden pensar libremente, en los cuales esa palabra no hace eco.

San Lorenzo, tiene hombres que saben luchar, verdaderos atletas, bravos luchadores y no hay que desconfiar. Ellos lucharán con los imposibles que se presenten ante sus pasos y vencerán.

No desmayeis camarada el triunfo será tarde pero seguro. No desmayeis camaradas. Id hacia las muchedumbres como esos hermosos buques modernos que cortan las olas soberbiamente, trayendo una línea recta de continente a continente, apesar de vientos y mareas.

Los hombres de convicción, los que se han abrazado al rojo pabellon, del proletariado mundial, lucharán hasta dejar emancipados a todos los trabajadores puertorriqueños, y que avanzan de contínuo hasta llegar al triunfo.

¡¡TARDE PERO SEGURO!

Ramón Delgado.

New York,

YABUCOA.

Siguen los escándalos de Playa Guayanes.

El derecho a la vida es inherente e inalienable a todos los seres vivientes, y aun aquellos que, faltos aún de **instinto desarrollado,** (la inteligencia) la lucha por la supervivencia la entablan cuando la conservación de propia vida la ven en peligro.

Lo arriba expuesto es la justificación de la lucha del proletariado, forcejando sin tregua por derrocar el actual sistema comercialista que envuelve hasta aniquilar a los verdaderos productores de cuanto implica riqueza en todos los órdenes de la vida. Cuando el trabajo debidamente organizado contiene el abasallador empuje del capital combinado, aquellos elementos que más se han distinguido siempre en todo movimiento, son sometidos al boycot, es decir, la consideración local para no darle trabajo o de una firma, fábrica, campo o taller, o por el contrario se le somete al blacklist, es decir a la negación del trabajo en cualquiera de las factorías campo o taller, en cualquiera parte donde ha sido reportado su nombre, para que no se le deje la oportunidad de ganar un salario y sostener la vida. Las leyes actuales, que son el producto directo del sistema, han sido hechas en relación benéfica a sus confeccionadores, y nada que pudiera librar a los acosados por defender sus derechos conculcados, puede de ellas desprenderse.

La coacción que ejercen los patronos en contra de los trabajadores en la forma arriba descrita, no hay ningún apartado en la ley que castigue el abominable crímen de condenar a toda una familia a morir de miseria por el ilimitado egoismo de los patronos o sus serviles representantes.

Tal es lo que viene sucediendo en Playa Guayanes con los trabajadores Marinos organizados, pues tales son los planes puestos en práctica por los **perdonavida** Roselló y Rosa.

Se nos ha informado que después de los trabajadores realizar su labor les hacen esperar hasta que a los que explotan el negocio del desembarque les viene en gana.

Es más, se nos ha informado que habiéndole ordenado la Central la paga a Rosillo, este no quiso hacerlo, pues arguía que vendrían otras embarcaciones y que después de efectuarse dicho trabajo pagaría.

A uno de los trabajadores se le enfermó gravemente un familiar, y aún así no quiso darle el dinero, dándole solamente un papel para que fuera a tomar lo que necesitara a la **rebotica.**

Causa verdadera indignación cuanto soportan nuestros compañeros de Guayanes, y deben ir preparándose para que denuncien ante el Negodiado del Trabajo a los que no conformes con escatimarles el salario se niegan a satisfacerlo a debido tiempo.

Ya que los explotadores de Guayanes no dan señales de humano trato, seguiremos nuestra semanal reseña sobre el **pulpo de la playa** y sus consortes.

¡Trabajadores Guayaneses, la **gran huelga se acerca!** ¡Viva la huelga general!

Libertador.

TODO TRABAJADOR DEBE ESTAR DEBIMENTE ORGANIZADO

Tenemos que convencernos que el único medio de que el trabajador pueda exhalar un grito de protesta es la organización del trabajo. Si el trabajador no está debidamente organizado como así lo exigen nuestras condiciones de vida, nos veremos en el preciso caso de tener que abandonar el hogar con nuestros hijos y esposa para humillarnos ante el verdugo opresor de nuestros derechos como trabajadores y digo que la organización es el único patrimonio del trabajador porque el trabajador necesita quien lo sostenga en sus justas aspiraciones, quien le ofrezca garantías de poder desenvolver su actividad económica sobre bases racionales quienes pongan límites a las tendencias más que egoistas de ciertos patronos.

Los trabajadores no deben tardar mas para entrar en las filas del trabajo organizado, para que puedan comprender el organismo en que vive y del que forma la mayor parte para que se dé cuenta de su situación de los medios que están a su alcance para mejorarla.

La causa de la pobreza consiste en la esclavitud económica en que vivimos mientras el sistema capitalista mantienen razones algunas dentro de las órdenes naturales que acreditan **la existencia** de la pobreza, ella ha nacido de la misma ignorancia del hombre y es la esclavitud en su más alto grado de salvajismo impuesta por el egoismo y la ambición grocera del otro hombre.

Está demostrando que la tierra produce lo suficiente para todos sus habitantes y de igual modo está **sancionado que todos los trabajadores pro**ducen tres veces mas que lo que consume advirtiéndose que siempre hay obreros sin ocupación que solo trabajan la tercera parte de las personas.

Los almacenes siempre están llenos de mercancías, no hay nadie en el mundo quien se atreva a sostener lo contrario. La ciencia social lo ha explanado todo con la luz de la sana razón. Y son millares de hombres de ciencias **los que han abierto paso a las** ideas emancipadoras de la humanidad por lo que regularmente se estableciera **la redención verdadera, es decir la sociedad** igualitaria y justa sin amos ni esclavos, sin explotadores ni explotados. ¿Quereis saber como se conquistan esas ideas? Pues por medio de la organización en sus repetidas uniones de oficios; **el trabajador que no** piensa en organizarse no está preparado para reclamar sus derechos como explotado que es de la burguesía

La Federación Libre germinaría en los corazones de los trabajadores, el sentimiento por la causa que hará desaparecer la pobreza y la miseria creando en la tierra un mundo mejor que el actual. La tierra es un mundo productor de muchas bellezas y abundancias. Hay que laborar porque de la tierra desaparezcan los trabajadores hambrientos, niños y mujeres que soportarán **privaciones por que la tiranía y** las ambiciones de la clase explotadora, Capitalista han podido dominar a los trabajadores, imponiéndoles sus sofismas patrióticos inventando todo para mantener a los trabajadores en la ignorancia mas grande y completa.

¡Pero no hagais caso a esa plaga vividora del trabajdor honrado y de verguenza!

Venid a la organización que el trabajador libre organizado dentro de los principales ideales universales, sabe que para arrancar a los explotadores la mas mínima parte de las riquezas engendradas por él, es preciso educar el cerebro en las prédicas del ideal obrero. ¡Es preciso sentirse trabajador y saber que se vive explotado!

Serafín Colón Vazquez

A LOS AGENTES.

Los AGENTES que no reciben el periódico obedece a no haber remesado los envíos, para la buena marcha de la Administración.

UNIDAD DE ACCION

El movimiento obrero progresa por la organización económica y política.

Nosotros no decimos **ser políticos militantes en un partido de clase, antes que obreros organizados en una Federación del trabajo para defensa económica,** solo sugerimos que las armas poderosas para la conquista de la libertad política y de la independencia económica nos la facilitan la organización de una poderosa Federación económica en en Uniones de oficios manteniendo una política independiente.

No despreciéis esas armas, ni las useis, para perpetuar los favoritismos declase propietaria, ni de una clase privilegiada para asegurar su poder con grave perjuicio de los derechos que urgen asegurar por un procedimiento democrático conforme está indicado en las bases radicales de las instituciones económicas, sociales y políticas derigidas por principios de equidad y de fraternidad social y humana.

Mientras usemos el derecho político para favorecer a **carpet bayers,** politicians, buscadores de distintos públicos, envenenadores de la conciencia popular, sembrando odios, dividiendo a las masas, haciendo que estas se mantengan en guerra fraticida, defendiendo a sus amos políticos y olvidados de sus propios males y sin tomar empeño por curarlos de raiz; mientras los obreros organizados económicamente estén decididos a ofrecer sus votos a los mismos elementos influeyentes y de gobierno que proceden activamente en contra de la organización económica y en contra de las huelgas, no habremos adelantado ni mejorado nuestra consideración de clase desheredada.

La huelga para combatir la explotación que soportan los trabajadores, no puede ser desechada; cuando en Pto. Rico las huelgas sean más frecuentes y más enérgicas, ello demostrará claramente que los trabajadores desean vivir mejor.

No hay una prueba más evidente de la condición sumisa de un pueblo y de su sometimiento a todo cuanto lastima los intereses de vida, los derechos de ciudadanos y la dignidad de gentes que merecen ser tratadas con más estimación, que cuando el pueblo se muestra débil y no se ensobervece siempre que con él se comete una injusticia, o se usa contra él un procedimiento vejaminoso, degradante.

Un pueblo que no se indigna cuando ve que la sociedad aplaude el atropello y premia el asesinato perpetrado en vidas que ansían un pedazo más de pan, ese pueblo está predestinado a morir bajo el despotismo y en afrentosa miseria.

Toda persona o colectividad que concurre a la defensa de sus tiranos, de sus explotadores, bien merecen como los antiguos romanos, sufrir los más horribles atentados de un Nerón sanguinario.

Todos debemos ya conocer que las corporaciones industriales, agrícolas, bancarias y de comercio aumentan año tras año sus ganancias fabulosas; que toda la riqueza que produce el país sale del mismo para reproducirse en tierras lejanas, y que esta sangría de la riqueza puertorriqueña es la determinante de la miseria progresiva que se sufre en Puerto Rico; las mejores tierras, los mejores negocios están en poder de companías formadas con negociantes en su mayoría no residentes en el país; sabemos que Puerto Rico no es otra cosa que una Factoría, puesta en actividad para realizar lo obra de explotación, y que los extraños se traspasan unos a otros el derecho de propiedad, y que la inmensa mayoría del pueblo puertorriqueño vive en completa horfandad.

Los que aquí llegan y utilizan nuestra cooperación y la protección que le brindamos, luego establecen condiciones vejaminosas, se burlan de nuestra infelicidad, fomentan nuestra miseria, lanzan del trabajo a los que a más de ser sus explotados en el trabajo, pretenden que sean siervos doblegados a su voluntad. A esta labor contribuyen los directores políticos, los hombres de gobierno, los caciques de pueblo, etc. Necesariamente la "Unidad de acción para la defensa económica y política, debemos establecerla.

Manuel F. Rojas.

Vega Baja, Nov. 1, 1915.

JUSTICIA
ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.
PUBLICACION SEMANAL.

Se publica todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: Allen St. 7. P. O. Box 270. Telefono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año -- -- -- -- -- -- --	$1.25	Por un trimestre -- -- -- -- --	.35
Por un semestre -- -- -- -- --	.70	Número suelto-- -- -- -- -- --	3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3. 1879.

AÑO II. | Sábado, Noviembre 6, 1915. | Num. 57.

Notas Editoriales

Conciliación, Arbitraje o Huelga.

La "American Federation of Labor" cree firmemente, que la arbitración voluntaria debe preferirse a las huelgas, pero entiende que la paz industrial por el arbitraje, solamente puede ser asegurada, cuando los trabajadores están preparados por su organización para la huelga.

Esa es nuestra doctrina y ese es el plan que hemos puesto en práctica, siempre que nos ha sido posible. Desgraciadamente, los patronos desprecian demasiado a los trabajadores del país, y muy pocas veces ha podido la Federación Libre prevenir una huelga por medio de conferencias amigables y anteriores a la iniciación de una huelga. Las peticiones a los patronos, q. hemos aconsejado siempre se remitan de buena fe para discutir a tiempo los deseos de los obreros a obtener mejor salario, menos horas de trabajo o mejor trato, desgraciadamente, en el noventa por ciento de los casos, los patronos reusaron considerar seriamente tales peticiones de los obreros, seguros, casi siempre, de que la fuerza pública la pondría el gobierno a disposición del patrono y los trabajadores aterrorizados o hambrientos habían de volver al trabajo, sometidos, humillados y en malas condiciones.

Por otro lado, una parte de la prensa, como "El Tiempo" y "The Times", cooperaron siempre a la derrota de los infelices campesinos y obreros, difamándolos y presentándolos como perturbadores de la sociedad. Ahora mismo, hoy como ayer, su labor inícua consiste en crear el descrédito en contra de las organizaciones del trabajo, y en contra de sus LEADERS, aun tomando como pretexto a Santiago Iglesias, con la infame misión de impedir algún convenio amistoso o contrato que pudieran hacer los trabajadores con los patronos en la probable huelga general de campesinos agrícolas y sus similares para aumentar el precio del trabajo y disminuir las horas. "El Tiempo", haciendo una labor oprobiosa e indigna, labora para los capitalistas con anticipación, llevando el descrédito a las únicas organizaciones obreras nobles del país y hácia sus leaders, impidiendo así el buen acuerdo entre las dos partes interesadas.

Mr. Willis Sweet y el Dr. Barbosa, puestos de acuerdo, están realizando la misión inícua de todos los tiempos.

Nosotros no perderemos nunca la paciencia ni con Mr. Willis Sweet, ni con Mr. Barbosa. Pero tampo hemos de consentir que unos explotadores vulgarísimos de la clase trabajadora y del erario público ,aparezcan ante el pueblo con una autoridad de Papa en Roma condenando penitentes o absolviendo almas a tanto PER CAPITA.

"El Tiempo", la cara de Jano No. 2, ha comenzado por descubrir la cara de Jano No. 1, "The Times", pero no toda la cara, sino un lado imperceptible de ella. Pero "The Times", la cara de Jano No. 1, no ha podido todavía lograr que la cara de Jano No. 2, "El Tiempo" pueda ser descubierta al inglés, que es la que más está apropósito para ser desenmascarada.

No es de ahora que Mr. Barbosa, es un enemigo jesuita de las organizaciones del trabajo, de la "American Federation of Labor" y de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico. Hace años que el Dr. Barbosa es opuesto a que los trabajadores del país tengan personalidad propia, se asocien y combatan la explotación de abajo y de arriba, económica, social y política. En todos los campos de explotación en donde Mr. Barbosa es un patrono, boycotiza y pone en la lista negra a todo trabajador que se atreve a tener independencia propia. Sus talleres y sus trabajadores campesinos no pueden ser organizados, ni hombres libres de pensar como les plazca; los que tal hicieran serían despedidos inmediatamente del trabajo y condenados a pasar hambre y miseria. El odio de Mr. Barbosa a las organizaciones obreras es tal, que no descansó hasta que no arrojó de su campo de explotación al último obrero organizado. Una vez nos decía: "eso tendrá que venir—se refería a las organizaciones obreras—por la fuerza del progreso, pero yo resistiré hasta el último momento."

Otra vez, estaba el Dr. Barbosa en el Cine "Las Tres Banderas", viendo una película referente a un pasaje de "Germinal", del gran Zola, sobre la gran huelga de mineros, y en el momento en que la caballería atacaba a los huelguistas indefensos, el Dr. Barbosa le decía a Prats, su compadre, "así es como se acaba con los revoltosos perturbadores", así mismo, tal y como "El Tiempo" aconsejó y concitó que se hiciera con los infelices trabajadores agrícolas del país, proponiendo después MEDALLAS DE ORO para los HEROES creados por "El Tiempo" mismo.

Mr. Willis Sweet, cuando era Attorney General del país, en la época fatal, en que la Federación Libre tuvo que suplicar a la Nación Americana, por medio de la American Federation of Labor, a fin de proteger la vida y la libertad de los miembros de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, que eran cobardemente atacados en medio de las calles, y estaban en peligro de ser asesinados en las poblaciones todas de la isla, para sus negocios políticos y personales, el ex-Attorney Sweet, dejaba hacer y pasaba por alto todas las iniquidades que en aquel entonces se cometieron. Es decir, que ni como oficial público Mr. Sweet ha sido un hombre amante de la libertad y del derecho público. Su idea de la libertad y del derecho pblico comenzaba en el Comité de su partido y terminaba en el mismo. Mientras fué Attorney, los defraudadores de la hacienda pública, jamás pudieron ser llevados a las cárceles, en tanto que los federados libres, los obreros honrados iban a montones por defender sus derechos individuales y el pan de sus hogares y el producto de su trabajo.

Mr. Barbosa, que deja calumniar en "El Tiempo" a las asociaciones obreras americanas, a la "American Federation of Labor", a la Federación Libre, y especialmente tomando como blanco de sus odios la independencia de los trabajadores en la persona de Santiago Iglesias, es sin embargo, un ferviente partidario de la unión con los capitalistas y explotadores americanos; está de acuerdo con las corporaciones explotadoras americanas; con los POLITICIANS americanos; con los banqueros, usureros y negociantes de todas clases americanos; con los amos americanos; y hasta unió su política y su partido a la representación de los TRUSTS y explotación inícua americana, pero él, no quiere la unión de los trabajadores a la American Federation of Labor, él no quiere que los trabajadores no se sientan con ideales internacionales y busquen en el pueblo internacional de América, la influencia y defensa de su vida y de su libertad, en el seno del gran pueblo proletario de América, para que le ayude a combatir a todos los vampiros que se roban el país y dejan en la miseria más horrible a los campesinos y obreros portorriqueños.

Bueno que esa política la tenga Mr. Balbás, que ataca conjuntamente todo lo que sea Americano, o que Mr. Perecito en "El Boletín Mercantil" lo haga también, que al fin como decía el Gobernador Colton, es humano que los representantes de las tradiciones españolas gubernamentales se porten así y se conduzcan de esa manera, pero el Dr. Barbosa junto con Mr. Willis Sweet, resultan verdaderamente insinceros y unos falsos apóstoles de las instituciones democráticas del pueblo americano, defendiendo todo lo que significa negocio, comercialismo, burocratismo americano en contra del pueblo de Puerto Rico, y a la vez combaten de manera desleal la americanización e internacionalismo de los trabajadores del país cuando estos tratan de unirse y afiliarse a sus hermanos explotados del continente, precisamente para defenderse de la importación de tanto explotador y vampiro que en el país, crucifica a los productores de toda la riqueza, al pueblo campesino y obrero.

Esa posición de las dos caras de Jano no puede pasar sin ser expuesta ante la conciencia de los trabajadores por todo el país, para que conozcan lo que piensan y lo que se proponen hacer los hombres de los 80,000 votos, y de los 100,000 votos.

En cuanto a la honestidad personal, integridad en los principios, y vida más o menos ejemplar, no es ninguno de los hombres de "El Tiempo" los que tienen autoridad alguna para juzgarnos. Podemos darles lecciones de honestidad y de buena ciudadanía. Y en cuanto a la vida pública y al combate por una idea santa y altruista como la que defendemos, la única diferencia entre ellos y nosotros consiste, en que el Dr. Barbosa, Mr. Willis Sweet, y los demás, han contado y HAN SIDO PAGADOS por el poder gubernamental en todo tiempo, han sido protegidos por el capital, el comercio, la banca, la religión y hasta por los tribunales y la fuerza pública, a la par que la ignorancia y buena fé de las masas les ha dado un poder ilimitado, en tanto que nosotros, hemos luchado solos, protegidos, hasta donde ha sido posible por los trabajadores débiles, que nosotros mismos hemos podido ganar en el amor a los principios de redención y justicia de los menestrales, de los más infelices, perseguidos y acorralados por todas las fuerzas explotadoras del país. Gracias a la American Federation of Labor, estamos vivos todavía con bríos y energías para llevar nuestro grano de arena a la lucha por la reivindicación obrera.

La descripción de la llamada soberanía popular y de la representación que obstentan los que dominan al país y a su legislatura por los últimos veinte años, y los que han sacado todo el fruto que han podido de la horrible miseria, opresión económica e ignorancia en que se hallan las masas trabajadoras, está perfectamente bien hecha por los congéneres del Dr. Barbosa y Mr. Willis Sweet. Esto es: "Una masa campesina que no sabe leer, pero que vota a sus explotadores cada dos años." "Una pequeña masa de obreros en las ciudades y pueblos, que desorganizada y deliberadamente viciada, vota también por los amos en su mayoría.' "Una clase media, diseminada por el país que es la heredera de todos los destinos y negocios públicos, que va de barrio en barrio, con sus instrumentos fieles, engañando a los campesinos y obreros, convirtiendo las masas en rebaño, ayudados por su prensa envenenadora del espíritu popular hasta que los grandes núcleos de productores caen de nuevo en la celada y entregan todos los poderes a sus peores enemigos." "Una clase llamada directora, que en combinación con los ricos terratenientes, ricos comerciantes, abogados de corporaciones, y los llamados así intelectuales son los que componen la SOBERANIA EFECTIVA POPULAR, a la que Mr. Barbosa y Mr. Willis Sweet pertenecen, constituyendo así la maquinaria en donde se fomentan todos los negocios de carácter público y privado que han llevado al país campesino y obrero al estado de desesperación social y económico en que hoy se encuentra."

El país ha ganado, por el trabajo, un sobrante de más de SESENTA MILLONES DE DOLARES EN LOS ULTIMOS AÑOS DE PRODUCCION AGRICOLA E INDUSTRIAL, y estos representantes del pueblo en la Cámara y en el Consejo Ejecutivo y en el Gobierno se cruzaron de brazos sin hacer nada práctico por mitigar la miseria de los campos y los pueblos, y por el contrario, resulta los más horroroso, esto es: QUE POR DONDE SE HAN AUSENTADO LOS MILLONES PRODUCIDOS POR EL TRABAJO Y LA INDUSTRIA PORTORRIQUEÑA SE LE DICE A LOS HAMBRIENTOS QUE SALGAN DEL PAIS Y ESA ES LA UNICA SOLUCION QUE DEFIENDE "EL TIEMPO", A LA VEZ QUE SE PREPARA A COMBATIR LAS PETICIONES DE MAYOR SALARIO Y MENOS HORAS DE TRABAJO DE LOS QUE SE QUEDEN.

Ahí están el Dr. Barbosa, Mr. Willis Seewt y todos los banqueros.

En 1901, todas las importaciones de los Estados Unidos a Puerto Rico, ascendieron a $8,913,136.00, y EN EL AÑO 1915 LAS IMPORTACIONES ASCENDIERON A $33,884,296.00.

Las exportaciones en 1901 sumaron $8,583,967.00, EN TANTO QUE EN EL AÑO 1915 LAS EXPORTACIONES ASCENDIERON A LA SUMA DE $49,356,907.00; SIENDO EL TOTAL DEL COMERCIO DE LA ISLA EN EL AÑO DE 1901 LA SUMA DE $17,502,103.00, EN TANTO QUE EN EL PRESENTE AÑO DE 1915, EL COMERCIO EN TOTAL, EN PRODUCCION Y CONSUMO, TODO DEBIDO A LOS ESFUERZOS DE LOS TRABAJADORES, FUE ASCENDIENDO a la GRAN SUMA de $83,241,-203.00..-

Dejando una ganancia en el balance del comercio del país de la suma de $15,471,611.00 en contra otros años que fué menor de siete millones.

El valor del azúcar que fué exportado, asciende a la enorme suma de $27,277,000 hasta Julio 1, teniendo un aumento sobre el año anterior de $7,000,000, los trabajadores en cambio aumentaron más su miseria.

Y en Puerto Rico, donde la riqueza aumentó 18 VECES, y la población 2 DECIMOS, ¡oh Dr. Barbosa y Mr. Willis Sweet!, LOS LEGISLADORES, CONSEJEROS Y GOBERNANTES, SOLAMENTE TIENEN UNA FRASE: ¡QUE EMIGREN LOS HAMBRIENTOS! LAS CORPORACIONES NECESITAN TODAS LAS TIERRAS. ¡¡FUERA, FUERA LOS PRODUCTORES!!

De otro lado, la opresión y la tiranía industrial más inícua ha aterrorizado a los infelices trabajadores cuando han pedido justicia en la huelga. Se han cometido crímenes sociales en contra de los campesinos que eran desconocidos en el país.

Detestables matanzas han sido llevadas a cabo en contra de las aspiraciones del pueblo.

Más de 200,000 niños de edad escolar han sido dejados fuera de las escuelas y los libros viejos y sucios se los han cobrado.

Se le dió a las corporaciones todo el poder que era posible para explotar las masas trabajadoras.

El Congreso de los Estados Unidos, y el Presidente Wilson, no deberían consentir que el Pueblo de Puerto Rico SUFRIERA HAMBRE Y SEA MANTENIDO COMO UNA GRAN FACTORIA TRABAJADA POR ESCLAVOS BAJO LA BANDERA AMERICANA, CUANDO la riqueza absorbida por las corporaciones es enorme.

Mr. Wilson debe barrer en el país con todos los politicians tiranos, económicos y políticos de todas clases, y ayudar a que el trabajo se redima y dignifique.

PRESIDENT WILSON SHOULD ADVISE CONGRESSAN AN INVESTIGATION

(Continued from page 1.)

this time. The law has not been put in operation, having not the courage of stoping the illegal land holdings masters and the autocratic power of this little country.

The Organic Law of Porto Rico has been absolutely ignored, even being an Act of Congress.

The whole system of government is now a corporation with one-man power and has been and purpose to be and is now used by the wealthy as against the poor to deprive of lands those who needs homes, work and better life. This pernicious system is being strictly enforced in this Island of Porto Rico and has the rule with the knowledge of all governmental authirities of the country.

The lands belonging to the people of Porto Rico, according with the estimation of the Government figures to the capacity of 125,000 acres. The law enacted by the Legislature of the country commands that a great part of that land should ge given to the bona-fide agricultural workers of the Island, but to the contrary, many of those lands are being granted as leases, (or by ignoring its illegal possession) to the corporations.

Why should not the Government take these lands under the law of eminent domain and divide them up among workers who already have some right to them? The power of the United States under the law of eminent domain is unrestricted and certainly could not be used in a more worthy or holy cause than in furnishing citizens with homesteads.

But his excellency the President Wilson has been instrumental in placing in power here a Government that is antagonistic to democratic principles.The misery, hungry and the many protests from the people who works demonstrate that injustice, oppression and corruption is being hindering to the first Magisrate of the Nation, the President.

-- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- -- --

The poor starving wretch who steals a loaf of bread is seized and summarily delat with, while the rogue is exalted and given place and honor. Poor Jean Valjean goes to the galows, while the cinic land rober in all his infamy becomes a favored pillar of society.

FROM THE LABOR BUREAU TO THE PRESS

(Continued from page 1.)

island has been stopped. Ten tobacco factories of regular importance are closed and three hundred cigarmakers are without employment. One thousand selectors of tobacco leaves who worked in nine shops are without work. The same happened to men who were employed in this industry. Twelve stripping factories that used the services of about 450 laborers are now closed.

Organizing Strike. — The Bureau is in receipt of a circular letter, copies of which have been sent into all the sugar cane districts for the purpose of organizing the agricultural workers. It is understood that the agricultural workers are organizing all over the island with a view of making demands on the cane growers for increase in wages and a reduction in the hours of work. Many large meetings have been held and frequently the Bureau of Labor is asked to have a representative at such meeting in order that the working people may let the Bureau know just what their actual conditions are and what they intend to ask for.

On October 28 the bakers of San Lorenzo went on strike for an increase of wages.

Numerous complaints during the last week have reached the Bureau of Labor relative to the blacklisting of working men for their association with their fellow workers in an organization way.

The working men in many localities have also complained that in many instances the politicians use their influence with those who have the authority to employ labor to discriminate against those whom the politicians cannot control in order to perpetuate themselves in power.

Añasco.—A public meeting was del at the City Hall in Añasco on Oct. 21 for City Hall in Añasco on October 21 for the purpose of inquiring into the actual conditions of the laborers, skilled and unskilled. Many workers appeared at that meeting, and all the statements made proved conclusively that there is much suffering among the poorer classes of laborers in that locality. Many reasons were given for so many men being out of work, but the most apparent reason was the fact that many employers are bringing laborers from other towns to do the work that was formerly done by men living in Añasco. Many of the workers stated that they were denied work by the Guanica Central, and that that company is also bringing outside laborers to do the work. That the company was blacklisting many of its former employes who took part in the last agricultural strike. Just before the meeting adjourned a resolution appealing to the Governor to give some immediate aid to the many families who are hungry in that locality was adopted. Some men stated that they received as low as 14 cents for six hours work, they being too weak from hunger to work longer. Statements were made that the houses put up by the Guanica Central were given to outside workers, the former employees being denied them.

Severall days after the meeting the Bureau of Labor received the petition signed by many workers of that locality as well as many citizens substantiating the statements made at the meeting and included in the petition to the Governor. The petition was laid before the Governor by the Chief of the Bureau with the urgent request that some steps be taken to relieve the industrial situation. The Governor promises to take the matter into consideration.

INFORMES DEL NEGOCIADO DEL TRABAJO A LA PRENSA

(Continuación de la página 1.)

de trabajo de muchos trabajadores por haberse asociado con sus compañeros en organizaciones obreras.

Los trabajadores de muchas comarcas se han quejado también al Negociado de que en muchos casos los políticos usan la influencia que tienen con las personas encargadas de emplear trabajadores para que influyan en contra de aquellas personas que no han querido seguir sus ideas políticas con el objeto de perpetuarlos en el poder.

LA UNION OBRERA CENTRAL DE SAN JUAN Y EL PROBLEMA ECONOMICO

(Continuación de la 1a. página.)

cutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, y por las Uniones y todo el pueblo simpatizador, las resoluciones aprobadas por el Octavo Congreso Obrero, celebrado en la ciudad de Cayey, del 18 al 24 de Marzo de 1915.

Política económica. — Desenvolver el programa de la institución en lo que se refiere a las demandas de Legislación Nacional en su especto social, económico y político; y Legislación insular, de acuerdo con el programa enviado a la última Legislatura del Pueblo de Pto Rico, en lo que se refiere a las riquezas que produce el país, distribución de las tierras, y alivio a los males sociales que padece el pueblo productor.

Political social y económica. — Desenvolvimiento de la conciliación y el arbitraje como táctica para obtener mejoras en las condiciones de vida los trabajadores y la huelga general, en el último extremo, y cuando la organización ha logrado cimentarse sólidamente.

Procedimiento para desenvolver este programa.—Para la Legislación Nacional se necesita una delegación obrera del país, provista de un mandato imperativo, endosado por todas las Uniones del país y un "Apeal" suscrito por más de 60,000 firmas para ser presentado al Presidente de los Estados Unidos y al Congreso Nacional.

Para solventar la crísis de la falta de trabajo y los asuntos internos, relacionados con la Legislación insular, la reintroducción de las quejas y proyectos económicos, manteniéndolo por medios de meetings, conferencias, agitación general, manifiestos y exposición en todo el país.

Para la Conciliación y el Arbitraje preparar claramente las peticiones del trabajo que han de presentarse a los patronos, para ser discutidas después en las Asambleas conjuntas de patronos y obreros, debidamente representados.

Para la huelga económica y social, deben hacerse las peticiones de acuerdo con las Constituciones y preparando una buena e inteligente organización.

Resúmen del problema.—Como vivimos bajo una forma de gobierno democrático, al pueblo se le reconoce como la soberanía, como el poder que dá representación y mando y a la par puede derrotar. De suerte, que el pueblo es en primer término responsable de la elección de elementos de completo acuerdo con sus aspiraciones y deseos ú opuesto a todo lo que represente progreso moral y material entre las masas productoras.

Todos los males no son otra cosa que producto, del procedimiento de elegir nuestras Legislaturas y organismos municipales, electos sin compromisos, sin responsabilidad alguna. Así, no es extraño que la legislación e intereses municipales se haya encaminado a la protección de intereses particulares, y no al progreso general del país. Para obtener un cambio favorable a nuestros intereses, tenemos necesidad de realizar los siguientes particulares.

Ilustrar a la masa productora en general de la forma en que puede y debe hacer un uso inteligente del voto desde las elecciones primárias hasta las generales.

Crear una poderosa organización del trabajo, para cambiar el estado social, mental y financiero de los productores.

Mantener la prensa del trabajo, ya que la rotativa en la mayoría de los casos cae al lado de los intereses creados y deja abandonado los intereses generale del pueblo.

Obtener en la Legislatura y Concejos Municipales, una genuina representación del trabajo, celebrando al efecto una especie de elección primaria entre nuestras organizaciones, para determinar quienes serían capaces de hacer una buena e inteligente representación antes de caer en la vorágine de la lucha política.

Fondos.—Hacer una grandiosa colecta general para llevar a efecto todas las actividades que deben surgir de poner en práctica todas las resoluciones aprobadas por el Octavo Congreso Obrero de Cayey. Publicar folletos de 25,000 ejemplares que no valgan más de un par de centavos ejemplar, para difundir y propagar estas aspiraciones entre la masa productora en general. Coleccionar en esos folletos, los artículos de materias económicas publicados en "JUSTICIA".

Que la Unión Obrera Central de San Juan, solicite del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre, lleve a la práctica los fines de la resolución que aquí se menciona, siendo aprobado por el voto unánime del meeting.

Resolvióse.—Nombrar un Comité compuesto de Bartolo Paniagua, Manuel Texidor y Roque Rivera, con el fin de que preparen una **soirée** o recepción, para inaugurar el nuevo local de la Federación Libre.

Otros asuntos de menor importancia fueron tratados, declarándose cerrada la sesión a las 11 P. M.

UNION INTERNACIONAL DE TABAQUEROS DE AMERICA

Por el correo de la pasada semana se recibió una comunicación del Presidente Perkins informando que el voto referendum de las Uniones de Tabaqueros, habían aprobado la solicitud presentada por los miembros de la Unión Local de Tabaqueros de Juncos No. 472, demandando beneficios constitucionales para resistir un LOCK-OUT declarado contra los miembros de aquella Unión por la firma Calenti y Cobas.

De acuerdo con esa solicitud, los beneficios serán pagados a los miembros estrictamente en derecho. La sección 7. de nuestra Constitución en parte dice como sigue:

"En caso de que un huelguista consiga trabajo, y sea despedido dentro del término de CATORCE dias, tendrá derecho a seguir recibiendo dieta; PERO SI PERDIESE SU EMPLEO DESPUES DEL PLAZO ESPECIFICADO NO TENDRA DERECHO A RECIBIR MAS DIETAS."

Esta información se publica para que todos los miembros envueltos en este lockout que estén trabajando en otras localidades, y que hayan trabajado más de CATORCE dias, no abandonen el trabajo en la creencia de que han de recibir algunos beneficios, pues ellos conocen perfectamente las cláusulas constitucionales que regulan el procedimiento en las Huelgas y Lockouts.

No añadimos algún otro comentario sobre el procedimiento democrático mantenido por la Internacional en los casos de huelga porque nos parece innecesario hacerlo.

La Unión Internacional de Tabaqueros de América, sigue prestando liberalmente su ayuda decidida a los trabajadores de Puerto Rico, y la organización de Tabaqueros es vista más que con simpatías por los elementos sensatos del oficio.

PRENSISTAS Y ENCUADERNADORES.

La noche del Jueves 4 del corriente, se celebraron dos importantes asambleas de Encuadernadores y Prensistas, con el fin de crear su respectiva organización del oficio, y en esta forma hechar los cimientos para la formación de un Consejo de Ramos aliados del Arte de Imprimir.

Los siguientes comités de agitación y propaganda fueron nombrados, para llevar a feliz término la organización:

Prensistas: Presidente, Luis Iglesias; Vice-Presidente, John R. Park; Sec. Treas., Bartolo Paniagua.

Vocales: José Colón, Francisco Prat, Alberto Sánchez, Eduardo Gamboa. Sargento de armas, Ramón Ramos.

Encuadernadores: Presidente, Ventura Macías; Sec. Treas., Ramón Vailly; Consejeros: Pedro Zayán, Pedro Vázquez y Alfonso Durán.

Los prensistas resolvieron citar una asamblea para la noche del jueves de la próxima semana y los encuadernadores para la del miércoles. Ambas organizaciones resolvieron comenzar inmediatamente a colectar los fondos suficientes para la petición del Diploma de afiliación y formular sus presupuestos de gastos mensuales, y beneficios, a fin de asegurar el éxito de la organización.

Mr. F. C. Roberts, Jefe del Negociado del Trabajo, pronunció un excelente discurso, disertando ampliamente sobre el orígen de las organizaciones de oficio. Trató además sobre las ventajas de lucha del trabajo organizado.

Nuestro cmarada P. Rivera Martínez, le interpretó inteligentemente.

IMPORTANTE TELEGRAMA.

Arecibo, Noviembre 2, 1915.

"JUSTICIA", San Juan P. R.

Alumnos Alta Escuela reanudaron clases hoy mediante convenio con representante departamento Sr. Padín de que Esser no visitará Hig School hasta terminar investigación empezada.—Nemesio Morales, Corresponsal.

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.